COMEDIA NUEVA

NO HAY DEUDA QUE NO SE PAGUE, Y CONVIDADO DE PIEDRA,

DE DON ANTONIO DE ZAMORA.

PERSONAS

D. Juan Thenorio.
El Rey D. Alfonso el XI.
Filiberto Carrafa.
Don Luis de Fresneda.
Don Diego Thenorio.
Don Gonzalo de Ulloa.
Fabio Criado.
Estudiantes.
Doña Ana de Ulloa.
Doña Beatriz de Fresneda.
La Pizpireta.
Julia Criada.
Lesvia Criada.
El Conde de Ureña.
El Marques de Cadiz.
Tres Alguaciles.
Camacho Lacayo.

Vozes dentro, es de noche, y sale despues Don Juan Thenorio con capa, espada, y broquel, y Camacho criado.

Uno. VIctor el pasmo de Europa,
Otro. Victor el honor de España.
Otro. Y victor, para decir
de una vez sus alabanzas,
el segundo Minsingero.
Todos. Victor.
Cama. Buena vá la danza.
D. Juan. Que voces son esas?
Cam. Como
ha tantos dias que faltas
de Sevilla, te olvidaste
de que este es tiempo, en que campan
en la gente estudiantina
la vandola, y la guitarra,
sus estudios aplaudiendo.
D. Juan. Es verdad, no me acordaba;
mas que mucho me diviertan
cosas de mas importancia?
Cam. Es asi, pues solo piensas
en engañar à las damas.
D. Juan. Si lo dices, porque habiendo
pasado à servir á Italia,
burlé en Napoles à una;
sabrás, que no por burlarla
lo hice solamente; pues
viendo, no obstante la gana
que tuve, quanto mi tio
Don Pedro Thenorio tarda
en enviarme á España, hice
por donde me enviase à España.
Cam. A ser otra travesura
la que diese à tu jornada,
causa, fuera disculpable;
mas con las dos circunstancias
que hubo en el cuento, es en vano
quererla dorar.
D. Juan. Pues tratas
arguirme, olvidando quanto

esos

esos reparos me enfadan;
dilas.

Cam. La primera fue,
ser la Dama, Julia Octava,
de esclarecido linage
en Napoles.

D. Juan. Qué ignorancia!
hecho el yerro, qué mas tiene
el ser noble, que villana?
Además, que yo à ninguna,
en teniendo buena cara
para complacer el gusto,
le averiguo la prosapia

Cam. Es la otra, que imitando
acciones, vestido, y habla,
de quien yá como su esposo,
salia de noche, y entraba,
en su casa, te atreviste
à ser ladron de su fama.

D. Juan. Asi es verdad, y por señas,
que Filiberto Gonzaga
era el dueño del cortijo;
mas en fe de unas medallas
de oro, todo ese secreto
me reveló una criada:
quexese à ella, pues fue ella
quien me guardó las espaldas.

Cam. Lo cierto es, que tu:::

D. Juan. Acortemos
de replicas, y demandas,
y à otra cosa.

Cam. Lindamente;
y puesto que me lo mandas,
sea tan esta la otra,
que cada una sea entrambas.

D. Juan. No lo entiendo.

Cam. Pues por cierto,
que está la letra bien clara.

D. Juan. Dí, que yo te doy licencia,
yá que la musica pasa
por otra calle.

Cam. Si el diablo
hiciera, que se parára
en aquesta.

D. Juan. Buen remedio,
despejarlos à estocadas:
pero vé diciendo::

Cam. Quando
desamparaste la Patria
en fe de unas travesuras,
muchas, pero muy honradas,
pues fueron dos, ó tres muertes,
sin motivo, y otras tantas
clausuras rotas; por solo
un quitame allá esas pajas;
no quedó de tí ofendida,
y no con pequeña causa,
Doña Beatriz de Fresneda;
muger ilustre, aunque hermana
de un jacaro, que en la geria
es el protoguapo en gradas?

D. Juan. Si: y toda su hincha fue
no cumplirla la palabra,
que la dí de ser su esposo.

Cam. Como quien no dice nada;
pues si la pobre muger
estaba yá desauciada
de ese esperanza, por qué
(asi que de tus andanzas
vuelves) para otro desayre
la despiertas la esperanza?
pues todas las noches vienes
tan à deshora à su casa,
sin temer, que al hermanillo,
que toda la vida anda
en pendencias, se le antoje
el venir à visitarla,
y ande la de Dios es Christo.

D. Juan. Mira, Camacho, ya que há
en razon; en quanto à que ella
desista yá de la instancia,
no hay duda; pues no es muger,
que merece estár casada
con todo un Don Juan Thenorio;
pues demás de la distancia
que hay en ambos, la fortuna
desigualó las valanzas,
en quanto à los adquiridos
explendores de ambas casas;
pues oy mi padre en Sevilla
sirviendo el puesto se halla
de Camarero mayor
del Rey; y en quanto à que salga
el hermano à la defensa
de su honor, (si acaso alcanza
à saber, que, como à todas,
dí dado falso à su hermana)
que negocio? pues acaso,
porque es de los que recalcan
las jotas, y tuvo en Cadiz

el Barco de la Aduana,
no sabré yo, sin traer
esto que de mas de marca,
la valona de muzeta,
y el sombrero de antipára,
darle con mis manos limpias
muchisimas cuchilladas?
Cam. El valor no te se niega:
pues antes mil veces pasa
à ser desesperacion,
mas no vás à ganar nada
en tener un cuento, quando
casarte tu padre trata
yá, con Doña Ana de Ulloa,
fembra rica, cuya tara
entra, despues de su hacienda,
con ser hija, entre otras gracias,
del Comendador mayor
del Orden de Calatrava.
D. Juan. Esa es otra, ¿pues creíste,
(aunque el Cielo se juntára
con la tierra) que me entregue
yo à una prision voluntaria?
No, Camacho, que mi genio
no es para andar de reata
con muger à todas horas.
Cam. Pues con esa repugnancia,
por qué afectas tantas finas,
amorosas pataratas,
galanteandola?
D. Juan. Pues dí,
qué pierdo yo en galantearla?
Si es boba, y me favorece;
en lista de despreciadas,
pondré una Doña Ana mas;
y si acaso se me escapa,
conociendome, me quedo
tan libre como me estaba.
Cam. Santa doctrina!
D. Juan. Por ella
la Andalucia me llama
el burlador de Sevilla.
Cam. El Tarquino de Triana,
dixera yo.
D. Juan. Dexa yá
locuras, y pues à pausas
caminando, y discurriendo
acabamos la jornada,
haz la seña, y entraremos.
Cam. A qué?
D. Juan. A un rato de parlanza.
Cam. Yo apuesto, que estará Julia
colgada de la ventana;
pero allá vá.
A una puerta Jul. Cé, es Camacho.
Cam. Sin faltarle una migaja,
dueño mio.
Jul. Y tu señor
donde está?
Cam. Aí á las ancas.
Jul. Las ancas?
Cam. Pues no es lo mismo
el estár à las espaldas?
Jul. Llamale, y entrad.
Cam. Si haremos.
La Musica à lo lexos.
Uno. Victor, é pesar de mandrias,
nuestro Rector.
Voces. Y revictor,
para aplauso de la patria.
D. Juan. La musica vuelve.
Cam. Quieres,
que el pasar se le olvidára
por Calde Gallegos?
D. Juan. Cierto,
que es lastima no aguardarla,
y deshacer la quadrilla.
Cam. Entra, señor, y repara,
que eso es locura.
D. Juan. Por si
entrando dentro me enfadan
algo mas, toma la llave
de la puerta.
Cam. Santas Pasquas:
Si esta noche no riñére,
que me den con una estaca
à mi cien palos.
Entranse cerrando la puerta, y salen por el patio los mas que puedan vestidos de estudiantes, capas de color, espadas, y broqueles; dos con harpa, y guitarra, y junto à ellos la Pizpireta con mantellina blanca, y montera, detrás uno con el Victor, que será una tabla labrada, y pintada de verde, en que estará escrito con letras de oro.
Estud. 1. En forma
caballeros, y la dayfa,
para que haya la chillona,
eche la jacarandaina.

Pisp. Vaya à la salud de ustedes.
Est. 2. Buen provecho ; y mientras canta,
todo el mundo diga : Victor
el señor Rector Don Arias.

Entran con la Musica, y voces por el Palenque, y tomando el tablado, arriman el Victor à la pared, y canta la Pizpireta.

Cant. Piz. Reynando en Andalucia
Brutón el de Salamanca,
só el gran poder de Tillostres
feneció el buen Marco Ocaña;
mas hombres asió, que el vino,
mas corrió, que las matracas,
mas robó, que la hermosura,
mas pidió, que las demandas.
Dexa de cant. Digo, ha compadres.
1. Qué cosa ?
Pisp. Qué tal vá ?
2. Como unas natas.
Pizp. Se proseguirá ?
3. Primero
descansemos de la marcha,
que luego se andará todo.
Todos. Ha dicho de pasmo.
1. Acania.
Todos. Qué se ofrece, seo Inojosa ?
1. Yo quisiera, camaradas,
que el Victor en esta esquina
se clavase.
Todos. Qua de causa ?
1. Es que en este quarto alto
vive, habrá algunas semanas,
la hermanilla de Fresneda;
tengo hechas mis carabanas
de pretendiente, y quisiera:::
2. Hermoseando la fachada,
hacerla ese obsequio ?
1. Certum.
3. Que se jaga,
Todos. Que se jaga.
2. Y con la gente del bronce
vá usted, como en una caxa.
1. Lo estimo, y pues venir hice
à un costiller con la escala,
voy por ella. *Vase.*
Pizp. Si Fresneda,
Arraez de esta Balandra,
supiera en los pasos, que ando!
pero por dos bofetadas
mas, ó menos, no es razon
dexar yo de ganar fama
entre los del pendon verde.

Sale el Estudiante primero con una esc lera, y un martillo en la pretina, y s biendo el victor, le empiezan à clavar ju to á una reja grande, que estará en el frontis.

1. A lo menos, yá no faltan
martillo, escalera, y clavos.
2. Pues sube, y mientras que clavas,
vuelva la Musica.
Pizp. Yá
se me bulle la garganta :
toque ucé, Rey.
1. Pizpireta,
aprieta, que importa.
Pizp. Vaya.

Canta mientras clavan el victor, dos tres coplas de xacara, sale à la reja gra de Don Juan, y Doña Beatriz, como á teniendolo, osida de un brazo, y Camacho detrás.

Can. Fueron golpes del verdugo,
que le truxeron la caza,
Mostoles el de Toledo,
y Obregon el de Granada :
Carrascosa el de Alcalá,
era duende de la maula,
hombre, que à un sello en el golpe,
le quiso quitar las armas.
D. Juan. Digo, ha hidalgos.
Beatr. Don Juan, mira:::
D. Juan. Que he de mirar,
si es infamia,
sufrir tanta demasia ?
Beat. Qué infeliz soy !
3. Quien nos habla
allá arriba ?
D. Juan. Un hombre, que
sale à decirlos en plata,
que la pared de su quarto,
no es poste de Salamanca
para tener rotulones
de almagre, y papel de estraza;
y asi pueden vuesarcedes,
antes que baxe, liarlas
à otra parte.
3. Y diga ucé,
que discurre hacer, si baxa?
D. Juan. Echar el victor al suelo,

y hecho astlllas con la espada,
metersela en la cabeza.
Cam. Agua vá ?
1. Claro es, que es agua.
2. Braba peste !
Todos. Braba peste !
3. Usted, señor Don Urraca,
pues claro está, que lo es,
quien habla desde la jaula,
se recoja; mas primero,
para cumplir con la usanza,
diga victor.
Quitase de la reja.
D. Juan. Bien apriesa
os responderé, canalla.
Cam. Cola, y recola, y con su
añadidura de falda.
Tiran ácia la Reja.
1. Tirale.
2. Matale.
Dentro Doña Beatr. Espera,
y no arriesgando mi fama,
tu vida arriesgues.
3. El Victor
se quede, como se estaba,
y en saliendo muera.
Pizp. Ahora
llega lo de coger aldas
en cinta pintado, pues
empieza yá à llover balas.
Vase la Pizpireta, sale Camacho, y Don Juan, pega con los Estudiantes, que al principio disparan algunos tiros, tropieza Don Juan en la escalera; y cae; sale Fresneda, y sacando la espada, y broquel, dá lugar à que se levante y los entra retirando.
D. Juan. Gallinas, de esta manera
sé yo cumplir mi palabra.
1. Pues se han errado los tiros,
apele à las armas blancas
el valor.
Cam. Valgate el Cielo.
2. Pues la suerte hizo, que cayga,
muera antes que se levante.
Fres. No muera, que hay quien le ampara.
D. Juan. Pues que ya cobré mi acero
rayo será, que desata
la esfera de mi corage.
3. Cada uno, camaradas,
por donde pudiere, escape,
pues el que à su lado se halla
es el demonio. *Entralos.*
Cam. No es
sino el Angel de la Guarda.
Mas qué miro, vive Dios,
que aqui hay uno, y mi tarama
Topa con la escalera, y le tira de estocadas.
le ha de hacer rajas: qué bien
metió el broquel: mas ya escampa.
Aí vá eso.
Sale Beatriz y Julia.
Jul. Señora mia,
donde vás ?
Beat. Donde la saña
de mi adversa estrella, acabe
con mi vida.
Cam. Hombre, ó fantasma,
de palo eres, pues no sientes.
Beat. Porque no la sombra añada
otra fatiga, una luz
trae, que el estorbo deshaga
de las tinieblas.
Jul. Por ella
voy al instante en volandas. *Vase.*
Beat. Ay muger mas infelice ?
Cam. Parece, que oygo pisadas:
agachome, hasta que vengan
los de la mano pesada.
Escondese, y sale Fresneda.
Fres. Pues los que à mi me tocaron
huyeron, no será mala
diligencia, ir recogiendo
los despojos de las capas.
Beat. Un bulto diviso.
Fres. Pero,
pues estando alborotada
la calle, es natural, que
Beatriz esté à la ventana,
mejor es llamar; porque
baxen una luz: mal haya
la obscuridad de la noche.
Cam. Yá tenemos en campaña
un Moro.
Fres. Beatriz.
Beat. Mi nombre
escuché; y pues cosa es clara,
que es Don Juan, que agu rdo.
Fres. No
responden; vuelvo à llamarla.

Bea-

Beatriz ?

Llega Beat. Aqui, dueño mio,
está, quien sér, vida y alma
dà en albricias de tu vida.

Fres. O esta voz es de mi hermana,
ó sueño!

Beat. Y asi, antes que
mas gente acuda, mi planta
sigue.

Sale Jul. Yá está aqui la luz.
Mas ay!

Beat. Los cielos me valgan!
que es mi hermano.

Fres. Con quien, fiera,
injusta, traydora hermana,
hablabas ahora ?

Beat. Don Luis,
si yo ::

Fres. Mas para qué tarda
mi furor en castigar
tu traycion ?

Jul. Ay; que la mata!

Beat. No hay quien me socorra ?

Jul. Alon.

Vase, y sale Don Juan.

D. Juan. Quien, viviendo yo
te agravia ?

Fres. Quien en ti, y ella de un golpe
quiere tomar dos venganzas.

D. Juan. Tan facil es ? *Riñen.*

Beat. Pues qualquiera
riesgo es fuerza, que recayga
sobre mi, mejor fortuna,
(yá que está la suerte echada)
es huir. *Vase.*

Fres. Asi, traydor,
con una ofensa me pagas,
haberte dado la vida ?

D. Juan. No te entiendo, riñe y calla.

Fres. Quien eres, que te resistes
tanto ?

D. Juan. El diablo.

Cam. Y no le engaña:

Fres. Herido estoy.

Vuelven à salir todos los Estudiantes, y entran retirando á D. Juan, y Fresneda, cada uno por su parte.

Dent. Est. 1. Allí están.

2. Pues llegad, y à nuestra saña
mueran todos.

Cam. Yá volvió
el diluvio de Sotanas.

D. Juan. Asi os respondo, gallinas.

Fres. Que sin conocerle, vaya
à quien me ofende ?

Cam. Por Dios,
que ván matando la caspa
de pasmo: mas por si hallo
à Beatriz, y à su criada,
afufon. *Vase.*

Estud. 1. De esta manera
nuestra osadia restaura
aquel desaire primero.

Fres. Para retirarme, aun falta
aliento al pecho.

D. Juan. Yá aqui
preciso es volver la espalda
al peligro.

Estud. 2. Hasta que huyan,
apretar la mano, y caygan. *Va[n]*

Entrase por la puerta, que estará abie[rta] y salen Don Gonzalo con Avito de C[ala]trava, en capa y ropilla, y Filiberto de color.

D. Gonz. Aqui podeis esperar
al Rey, y tened por cierto,
que os he, señor Filiberto,
de asistir, y de ayudar,
hasta que de vuestro honor
falte el pequeño nublado,
que le empaña.

Fil. Si he tomado
tan augusto protector,
qué mucho que en la importuna
suerte de un influxo avaro,
enmiende con vuestro amparo
los yerros de mi fortuna ?
y quando con él contrasto
su ceño, à decir me atrevo,
que toda esta dicha debo
al señor Márqués del Basto,
cuya carta me franqueó
el honor de tal Padrino.

D. Gonz. Quanto en ella me previno
hiciera sin ella yo,
por deuda de Caballero;
pues es glorioso interès,
amparar à quien lo es:
Además, de que asi espero
embarazar el tratado,

que yá en Sevilla es notorio,
de mi hija, y Don Juan Thenorio:
que aunque de tomar estado
es yá tiempo, y es su igual,
no he de arriesgar su belleza
con hombre, à quien la nobleza
desayra el mal natural.

Fil. Quien creerá, que quando vengo
solo à restaurar la fama *ap.*
de una Dama, sea otra Dama,
à quien yá rendida tengo
el alma, que me previene
segunda ruína cruel?

Dent. Plaza.

D. Gonz. El Rey sale, y con él
Don Diego Thenorio viene.

Fil. Poco el verle me embaraza,
que aunque su hijo es mi enemigo,
en él tendré otro testigo
de mi razon.

Sale el Rey, y Don Diego; llega Filiberto, y le dá una carta arrodillado.

Dent. Plaza, plaza.

Fil. A vuestros pies (celebrado
invicto Alfonso el Onceno,
en cuyo brazo la espada,
es otro segundo Cetro)
en creencia de esta carta
llega un noble forastero,
à pedir, que le escucheis.

Rey. Poco favor para eso
habeis menester, que yo
jamás los oídos niego
à suplica, ó quexa: alzad.

D. Dieg. Galan es el estrangero!

Rey. Del Rey de Napoles es
la firma.

Lee Fil. Su nombre espero, *Lee.*
que haga sombra à mi fortuna.

D. Dieg. Por no errar el tratamiento.
quien es, señor Don Gonzalo,
ese hidalgo?

D. Gonz. Un Caballaro
Italiano, à quien por huesped
tengo en mi casa.

D. Dieg. A qué efecto
á España vino?

D. Gonz. Discurro,
que le oyrá usiria presto,
y aun os pesara de oirlo. *ap.*

Fil. Yá acabó de leer.

Rey. Sabiendo
yá quien sois, saber tambien
logre, qual es el empeño,
que os ha traydo à Sevilla,
para que (en quanto à los fueros
de Castilla no se oponga)
os ampare.

Fil. Oidme atento.
Rendido al suave harpon
de una hermosura, à quien dieron
Venus, y amor el dominio
de su Carcax, y su Imperio;
merecí ser admitido
à los licitos festejos
de reja, papel, disfraz,
paseo, musica, y terrero,
grados, por cuyos precisos
espacios sabe el deseo,
caminando por la dicha,
llegar al merecimiento.
Bien mi fortuna lo dixo,
pues en las alas del tiempo
volando mis esperanzas,
consiguieron, que su ceño
menos esquivo, sin que
dexase de ser tan bello,
la entrada me permitiese
de un jardin, en cuyo ameno
espacio, no pocas noches
logré hablarla, en el supuesto,
de que sin mas interés,
que la dicha del empleo,
por entonces aspiraba
solo, à que en nuestros dos cuellos
à la coyunda de amor
echase un nudo himeneo.
En este espacio (no sé
si sabrá, Señor, mi alíento,
ahogado de mi fatiga,
pronunciar ms pena) pero
¿qué mucho sepa decirlo,
el que pudo padecerlo?
En este espacio, un indigno
Andaluz, (porque no acierto
à decir, segun sus obras,
un Andaluz Caballero)
competidor de mi dicha,
solicitando en secreto,
sin mi noticia, su logro,

ape-

apeló à tan viles medios,
como son, noche disfráz,
engaño, y violencia: há cielos!
que mal puede la ignorancia
cerrar el camino al riesgo,
si desprevenido el daño,
y desarmado el recelo,
el primer aviso, que hay
del despeño, es el despeño!
Digalo el vér, que grangeando
una criada el vil cebo
del interés, con mis señas,
entrase una noche dentro
del jardin, donde valido
de mi tardanza, fingiendo
voz, y acciones, à la amante
porfia de sus esfuerzos,
lo que yo no pude amando,
supo el conseguir mintiendo.
En fin, ladron de su honor,
y el mio, pues hizo à un tiempo
una traycion, dos ofensas,
con solo un atrevimiento;
añadió la ultima infamia,
que fué huír; pero no es nuevo,
que à quien comete un delito
tan vil, un error tan feo,
con valor para lograrlo,
le falte el de mantenerlo.
De estas causas, pues movido,
y de la de que mal puedo
salvar mi opinion, sino
consta al mundo, yá que ha hecho
quanto pudo ella, pues fue
morir de su sentimiento,
que de la mia he hecho yo,
lo que à fuer de noble debo;
sabiendo que está en Sevilla,
à retarle en ella vengo
à publico desafio;
en cuyo aplazado duelo,
le haga confesar mi espada,
ser él el infame reo
de tan desairada culpa;
à cuyo fin, me presento
desde ahora: y como en mas
haya lugar en derecho,
le reto, cito, y emplazo,
para el dia, y en el puesto,
qué el nombre, y vos elijais;
porque aunque pudiera, atento
à mi ira, matarle con
vedadas armas de fuego,
tósigo, ó puñal logrando
à mi salvo el desempeño;
nada consigo, si no
consigo, que de mi acero
al impulso, agonizando,
diga la verdad, muriendo.
Y asi, generoso Alfonso,
pues por mi sangre merezco
esta licencia; y mas quando
el perdido honor defiendo
de una Dama, circunstancia,
que hace mas ayrosa el reto;
concededme, segun Leyes
de los Castellanos fueros,
seguro campo en Sevilla,
para que arbitro supremo
de la lid, veais, que ó no sale
à la palestra, añadiendo
desayre à desayre, ó que
si sale es à ser trofeo
del castigo de mi brazo,
y el rayo de mi escarmiento.

D. *Gonz.* Caso raro!

D. *Dieg.* Accion indigna!

Rey. Solo siendo, Filiberto,
vuestra sangre fiador
de vuestra verdad, pudieron
unirse en mi las distancias
del escucharlo, y creerlo.
Es posible, que en Castilla
huvo ynfanzon, que ofendiendo
con tan indecente hazaña
el lustre de sus abuelos,
hizo lunar de sus tymbres
la sombra de tanto yerro?

Fil. Si Señor.

Rey. Thenorio; Ulloa,
qué decís?

D. *Dieg.* Yo, que no encuentro
hombre, en quien naciendo noble
tanto lugar se haga el genio,
que à esa vileza le humille.

D. Gonz. Yo, que en el espacio inm
de lo posible, es mas facil,
creer lo malo, que lo bueno.

Rey. Decid quien es, para que
no dudoso el pensamiento
vacile.

Fil. Es, señor invicto,
quien osado, loco, y ciego
tiró la piedra engañando,
y escondió la mano huyendo,
Don Juan Thenorio.
D. Dieg. Qué escucho!
Rey. Qué decis?
D. Dieg. Valgame el cielo.
Rey. Conoceisle?
Fil. Como pude
no conocerle, si siendo
por sus continuos arrojos,
reparo comun del pueblo,
se hizo de todos notado?
Y asi, señor, me mantengo
en que fue Don Juan Thenorio,
un arrogante mancebo,
que al abrigo de su tio
Don Pedro, que oy sirve el puesto
de vuestro Embaxador, quiso
mi desgracia, que encubierto
pasase à Napoles, hasta
que aplacado vuestro ceño,
por no sé qué travesuras
volviese à España; y supuesto,
que sabido el agresor,
solo resta hacerme bueno
el campo que pido, otra
vez à vuestras plantas puesto,
la suplica revalído.
D. Dieg. Arrogante forastero,
cuya pasion en la voz
descubre el fondo del pecho;
Don Juan Thenorio es mi hijo,
y siendolo, es argumento,
de que en él caber no pudo,
el desalumbrado exceso,
que le àcumulais; y en suma,
agradeced al respeto
del Rey, que no de otra forma
os diga.
Fil. Ved que no vengo
à arguir, sino á lidiar,
y que quando vengo à esto,
teniendo un contrario mozo,
sobra un enemigo viejo:
y asi :::
D. Dieg. Las canas en mi
parecen nieve, y son fuego.
Fil. Para mi lo mismo vienen
à ser helando que ardiendo.
D. Dieg. Quien juzgue :::
Rey. Que es esto? Como
estando yo de por medio,
hay quien osado :::
Los dos. Señor :::
Rey. Bien está; y pues yo me templo,
mientras viendola de espacio,
vuestra acusacion resuelvo;
haced lo mismo los dos,
pues si no, vivo yo mesmo,
que sin servirme la pluma,
decrete con el acero. *Vase.*
Fil. Airado va el Rey.
D. Gonz. Yá que
de esta accion, señor D. Diègo,
me hizo testigo el acaso,
solo que deciros tengo,
que el conferido tratado,
que teniamos dispuesto,
à fin de que la amistad
pasase à ser parentesco,
cesó desde oy, pues yá veis,
que acumulado un defecto
tan publico, no es decente
padrino de un casamiento.
Venid. *Vase.*
Fil. Aunque en este caso
caben pocos argumentos,
por si teneis que decirme,
que soy huesped, os advierto,
del señor Comendador.
D. Dieg. Id con Dios.
Fil. Guardeos el Cielo. *Vase.*
D. Dieg. Si el hombre que tíene un hijo,
tiene (segun el proverbio)
mil pesares; que tendrá
quien tiene un híjo perverso,
tanto, que pasa à lo indigno
el error de lo travieso?
Qué haré, dudas?
Al paño Don Juan. y Camacho.
D. Juan. No es aquel
mi padre?
Cam. Si.
D. Juan. Pues lleguemos,
que bien presto su semblante
nos dirá, si sabe el cuento
de anoche.
D. Dieg. Tratar de ajuste,

estando yá manifiestos
acusador y demanda,
no es bien : poner de por medio
tierra, ausentandole, es dár
à entender, que le reservo
del peligro de la lid :
dexarle en Sevilla expuesto
à que su poca paciencia
añada materia al fuego,
tampoco es razon. Cordura,
qué me aconsejas entre estos
tan implicados caminos,
tan peligrosos rodéos?
Si yá no es:::

D. Juan. En qué, señor,
ú discursivo, ú suspenso,
abstraído de ti mismo,
batallas contigo mesmo?
Qué tienes?

D. Dieg. Te tengo à ti;
con que en tenerte à ti, tengo
un abismo de pesares,
un pielago de tormentos:
y quitate de delante,
que vive Dios, que me temo
mas à mi, que à tus delirios.

Cam. Yá lo sabe, volaverunt.

D. Dieg. Dime, loco::

D. Juan. Sermoncillo? *ap.*
pues sea breve, que me duermo.

D. Dieg. A quien dexaste ofendido
en Napoles?

D. Juan. No me acuerdo.

D. Dieg. A Filiberto Gonzaga,
de los mas Nobles del Reyno,
no conoces?

D. Juan. Creo, que si;
y por señas, que hubo un cuento
entre él, una dama, y yo.

D. Dieg. Pues ese, con el pretexto
de tomar satisfaccion,
está en Sevilla.

D. Juan. Me alegro!

D. Dieg. Delante de mi ha pedido
campo al Rey, para que en duelo
publico sean notorios
tu infamia, y su desempeño.
El Comendador Ulloa,
no solo en desaire nuestro,
le ampara, pues en su casa
le hace el aposentamiento;
sino que, ajando mi lustre,
y el tuyo, de los conciertos
de tu boda con su hija,
se niega al contrato; y puesto,
que mientras el Rey concede,
ó no licencia, podemos
discurrir el mejor modo
de enmendar con el consejo,
lo que ha errado la arrogante
temeridad de tu genio,
quedate à pensar contigo
el empeño en que te has puesto;
mientras yo, si à la fatiga
de tanto dolor no muero,
procuro obrar como al fin,
buen Padre, y buen Caballero. *Va*[se]

D. Juan. Y bien, que decís Camacho
de esto?

Cam. Que sal quiere el huevo:
mas tu qué piensas hacer,
señor?

D. Juan. Echar por enmedio,
y matar al Italiano.
Vén conmigo.

Cam. Donde?

D. Juan. Necio,
en cas del Comendador,
porque yo no entiendo de esto
de plazos, ni desafios
à lo antiguo; y en efecto,
si no le encontráre, al paso
diré unos quantos requiebros
à la novia.

Cam. Eso es, Señor,
lo peor, y lo mas presto.

D. Juan. Ciego de colera voy.

Cam. Estupendo miedo llevo:
mas porque à perder no lo eche,
si vá allá, dár soplo intento
à su padre: este hombre anda
porque le den pan de perro.

Vanse, y salen Doña Beatriz con man[to]
y Doña Ana, y Lesvia sin él.

D. Ana. Quedate, Lesvia, à esa puerta
y à nadie sin avisar,
dexes à esta quadra entrar.

Lesv. Aunque las veas abierta,
pierde, señora, cuidado:
rabiando estoy por saber

à que vino esta muger. *Vas.*

D. Ana. Yá, Beatriz, que hemos pasado
de mi padre al quarto, habiendo
antes en el mio sabido
la causa que os ha traído;
que en él hallareis, entiendo,
enmienda à tanta traydora
ruína como en males dos
vos sentís, y yo por vos;
y bien lo mostraré ahora,
interponiendo mi ruego
con mi padre, à fin, de que
amparo en mi casa os dé.

Beat. Si esa dicha à lograr llego,
en vano mi bien arguye
que la suerte me limita,
pues quanto avara me quita,
piadosa me restituye:
mas ¿como faltar piedad,
para quien la vá buscando,
pudo en casa, que apostando
timbres à la antiguedad,
es el centro del honor?

D. Ana. Pesar, en mal tan impio
acuerdate, que eres mio: *ap.*
no asomado mi dolor
à labio, accion, ó semblante,
haga mi agravio notorio.
Con que en fin, D. Juan Thenorio,
de vuestra belleza amante,
palabra de esposo os dió?

Beat. ¿Pues como de otra manera
haber logrado pudiera
que le diese entrada yo
en mi casa? Circunstancia
que oy mi quietud atropella;
pues estando anoche en ella,
de su genio la arrogancia
ocasionó, mal sufrida,
la pendencia, à cuyo ruido
(como despues he sabido)
llegó mi hermano à dár vida
al mismo que le ofendió,
tan à su costa, que mal
herido en tan desigual
lance, por él arriesgó
vida, libertad, y hacienda:
mas ¿para qué en mi tormento
volver à contar intento
lo que sabeis, sin que atienda
à que mi desdicha grave
lisonjeando el labio está? *llora.*

D. Ana. ¿Quien, si esto escucha creerá,
que en un pecho noble cabe
tanto abismo de trayciones;
añadiendo engaño à engaño?
¿Mas qué discurro, si un daño
tiene dos satisfacciones?
una, mostrando, que cuido
del mismo honor, que ha quitado
y otra, haciendo à mi cuidado
medianero de mi olvido;
y mas quando otro pesar
el nuevo huesped me truxo.

Beat. Hado infiel!

D. Ana. Adverso influxo!

Las 2. Como:::

Dent. Lesb. No podeis entrar.

D. Ana. Gente viene; y porque no
antes, que à mi padre hableis,
aqui os encuentren, podeis
(en tanto que salgo yo
al paso) en este aposento
esperar à que os avise.

Beat. No en vano, señora, quise
fiar à vuestro entendimiento
mi alivio: dolor, paciencia
en ventura tan escasa.

Dent. D. Jua. Pues quando yo en esta casa
hube menester licencia?

Escondese Beatriz, entornando una puerta y salen Lesbia, y Don Juan.

Lesb. Ved que yo:::

D. Ang. Lesbia, quien es?

D. Juan. Quien puede ser, que no sea,
hermosisima Doña Ana,
quien de tus rayos à cuenta,
mariposa de tus luces,
salamandra de tu hoguera,
viviendo està de los mismos
incendios en que se quema?
(colera, disimulemos) *ap.*

D. An. Que de esta suerte se mienta! *ap.*
No creí, señor Don Juan,
que en hombres nobles cupieran
tan traydores procederes,
tan viles correspondencias:
mas yo me engañé, pues quando
de vos en toda esa tierra
tan indignas voces corren,

tan baxas noticias vuelan,
quise, encendiendo la duda,
deslumbrar à la evidencia;
mas ya que : : :

D. Juan. Escuchame, y luego
(dado que te los merezca)
castiguenme tus rigores.
Hablan aparte.

A la puerta Beat. Pues puesta desde esta
puerta
vér quien en el quarto entró
de Don Gonzalo, desmienta
mi temor; pero Don Juan
Thenorio es: albricias, pena;
pues sabiendo, que aqui estoy,
viene à librarme; y lo prueba
vér, que de Doña Ana está
informandose. Oh fineza,
lo que debo à su cariño!

D. Ana. Si son las disculpas esas,
que alegais, preciso es que
solo por ser vuestras, mientan.
La llave de mi jardin
donde está?

D. Juan. Que quieres de ella?

D. Ana. Que me la deis, para que
la permitida licencia,
que habiendo de ser mi esposo
tuvisteis; viendo que cesa
la causa, niegue el efecto.

Beat. Esto es yá de otra materia!
zelos, atencion.

D. Juan. Si de
mi cordura se aprovecha
vuestra porfia, fingiendo
tanto diluvio de quexas,
vive Dios : : :

D. Ana. Solo ahora falta,
que me echeis una pendencia!
Ea, entregadme la llave:
mas no me la deis, que es fuerza,
que no merezca ser mia,
habiendo yá sido vuestra;
pero advertid (por si acaso
osais, en fe de tenerla,
transcender estos umbrales)
que habrá poca diferencia,
entre poner el pie, y entre
castigar la desverguenza. *Vase.*

D. Juan. Oye, que he de saber antes,
quien te ha contado en mi ofensa
tanto numero de engaños.

Sale D. Beat. Doña Beatriz de Fresneda.

D. Juan. Esto tenemos ahora?
Bien por Christo.

D. Beat. Conoceisla?
direis qne no; y yo lo creo,
porque si la conocierais,
no hubieran vuestras trayciones :::

D. Juan. Poco à poco, y valga flema,
Beatriz, que no estoy de humor
de apurar quintas esencias
de quexas, zelos, y amor.

D. Beat. Zelos llamas las ofensas,
traydor?

D. Juan. Si tu, persuadida
à que era facil, que uniera
un nudo nuestras dos almas,
te engañaste, à quien te quexas?
Y pues no es razon que demos
que decir en casa agena,
quedate.

Beat. Como quedarme
sin que cumplas la promesa,
que hiciste?

D. Juan. En vano te cansas.

Beat. Daré de mi agravio cuenta
al Rey.

D. Juan. Con Don Juan Thenorio
no se entienden las querellas.

Beat. Apelaré al cielo, cuya
justicia à nadie respeta.

D. Juan. Si tan largo me lo fias,
yo te permito la espera.

Beat. Tarde fia, quien de Dios
al Divino Juicio apela?

D. Juan. Que sé yo, dexame ahora,
y lo que quisieres sea.

Beat. Hombre infiel : :

D. Juan. Estas quexosa.

Beat. Mal Caballero : :

D. Juan. Estas ciega.

Beat. Si porque ves : :

D. *Juan.* No dés gritos.

Beat. Que soy ::

Sale D. Gonz. Qué voces son estas?

Beat. Turbada estoy.

D. Gonz. Vos aqui,
señor Don Juan?

Beat. Suerte adversa!

D. Gonz. Con Doña Beatriz; y vos,
señora, tan descompuesta
en mi casa?
Al paño D. Ana. De mi padre
oí la voz; y por si media
mi cordura el lance, es bien
salir.
D. Gonz. Suerte no pequeña
fue, que leyendo una carta
se aya quedado à la puerta
Filiberto.
D. Juan. Al acordarme
de que mi sangre desprecia
Don Gonzalo, embarazando
mis bodas, en iras nuevas
arde al pecho.
D. Gonz. En fin, entrambos,
negando el uso à la lenga,
callais: que ha sido esto?
Sale D. Ana. Yo,
señor, lo diré.
Beat. Estoy muerta!
D. Ana. Beatriz (en la confianza
de que ha de ser tu nobleza
seguro puerto al baybén
de su fortuna deshecha)
buscandote entró en mi quarto,
desde donde, porque vea
quanto adelanto el alivio
al riesgo de su tormenta,
al tuyo la pasé, porque
sin tantos testigos pueda
informarte; en cuyo espacio,
(habiendo hecho dél yo ausencia)
creer debo, que à él (ha tyrano!)
haya venido tras ella
el señor Don Juan Thenorio,
de quien, como el lance muestra
podrás:::
D. Juan. Señor Don Gonzalo,
pues nada en estas materias
es mejor, que el hablar claro;
ni yo sé que es lo que quiera
esa dama, ni en su busca
he entrado en la casa vuestra;
y para que veais presto
quan distinta dependencia
à ella me traxo, decidme:::
Sale Filiberto con una carta en la mano.
Fil. Del Marques del Basto era
la carta, y en ella:::
D. Juan. Como,
quando à su enemigo encuentra,
no obra mi ira? traydor, muere.
Empuña la espada Don Juan, y se ase de él Doña Beatriz.
Beat. Qué haces?
D. Gonz. Como en mi presencia
osais:::
D. Ana. Cielos, otro susto! *ap.*
Fil. Ay mas raras contingencias! *ap.*
D. Juan. Sueltame, ó vive mi enojo:::
Fil. Yá que esa dama se empeña
en embarazar lo que
despues llorará, si os suelta;
advertid, señor Don Juan,
que para vér donde llega
ese ardor, tengo pedido
campo al Rey, con evidencia
de que segun el motivo
de mi causa, le conceda;
y pues estando retado,
el que de noble se precia,
debe no apelar à los
acasos de una pendencia,
reservad todo ese enojo
para quando en la palestra
nos veamos.
D. Juan. En qualquier parte
que hallo à mi enemigo, es fuerza
darle à entender:::
Fil. Yá os he dicho,
que os templeis, quando se templa
el quexoso; y porque aun este
aviso el resguardo tenga
de otra accion, agradeced,
que os hable de esta manera,
à la casa en que os encuentro,
pues no sé yo si allá fuera
tan cuerdo obrára; y en fin,
(pues la calle es mas abierta
campaña) no à estas señoras
asuste la inadvertencia
de vuestra ira, arguyendo
quan poco el veros me mueva
con la mano en el acero,
de vér que de vos se ausenta
mi cordura; pues si otra
accion el lance pidiera,
no estuvieramos, Don Juan,

por ninguna contingencia,
vos con la espada empuñada,
y yo con la espalda vuelta. *Vase.*

D. Juan. Vive Dios, que ese es temor,
y presto haré que os desmienta
la experiencia.

D. Gonz. Donde vais?

D. Juan. A castigar su soberbia.

D. Gonz. Habiendoos visto en mi casa,
no ha de pasar à sangrienta
la question.

D. Juan. Ved que mi enojo
ningunas canas respeta.

Beat. De un empeño nace otro.

D. Gonz. Mi valor le hará, que aprenda.

Beat. No le dexes ir, señor.

D. Ana. Dexale salir, y muera.

D. Juan. Ved que yo :::

D. Gonz. Vuestra porfia
yá con mas causa me empeña;

Saca la espada, y se pone delante de la puerta.

y pues yá saqué la espada
para defender la puerta,
ved como ha de ser.

D. Juan. Matando
yo, à quien el paso me niega.

D. Ana. Ay infeliz!

Beat. Donde iré,
que no me siga mi estrella?

D. Ana. Fabio? Arnesto? Lesvia? Nise?

D. Gonz. Muerto soy. *Cae.*

D. Juan. De esta manera,
à quien mi voz no persuade,
mis coleras escarmientan. *Vase.*

D. Ana. Que estoy mirando, desdichas!

D. Gonz. Espera, traydor, espera,
que aun estoy vivo.

Sale Lesb. Que es esto,
ama mia?

D. Ana. Una tragedia,
tal, que disuade el sentirla,
la incertidumbre de creerla.
Padre?

Beat. Señor?

D. Gonz. Fementido,
aunque tropezando sea,
te he de seguir, y por mi,
el cielo, que à todos venga,
tome à su cargo mi muerte.

D. Ana. Por si hay en mi daño enmienda
ayudente nuestros brazos. *Vanse.*

Entrase cayendo, y levàntando Don Gonzalo, y trás èl las damas; y por otro lado salen riñendo D. Juan y Filiberto.

D. Juan. Ahora vereis, si quien era
alli osado, aqui es valiente.

Fil. Y vos, que el que alli os detenga,
es para que aqui os castigue.

Dent. Cam. El paso, señor, aprieta,
si quieres llegar à tiempo.

D. Juan. Mucho duras.

Fil. Mucho alientas.

Sale Don Diego sacando la espada, y ponese enmedio.

D. *Dieg.* Tente, D. Juan. Filiberto,
aguardad.

D. Juan. Si no deseas,
que despechada mi rabia,
atropelle tu prudencia,
quitate de enmedio.

D. *Dieg.* Como,
barbaro, quando lo ruega
un padre, no te detienes?

D. Juan. Como en ocasion como esta
no es el respeto mas, que una
mascara de la flaqueza.

Fil. Antes es sobre seguro
bizarrear sin contingencia.
Y asi ya, señor Don Diego,
por mi, mediando vos, cesa
el empeño.

D. *Juan.* Por mi, no,
que no está mi espada hecha
à reducirse à la cinta
sin sangre.

Cam. Ay tan mala bestia!

D. Dieg. Vive Dios:::

Sale Fabio en cuerpo con espada, y desnudas.

Fab. Don Juan Thenorio,
donde está?

Fil. Qué es lo que intentas,
Fabio?

Fab. Yá que le he encontrado,
matarle, pues lo aconsejan
mis lealtades.

Fil. Quien te obliga,
à que à tanta accion te atrevas?

Fab. Vér, que ha dado muerte à mi
D. ...

D. *Dieg. y Fil.* Qué dices?
Fab. Que muerto queda
el Comendador.
Fil. Ahora
(sin que á otro motivo atienda)
sabré darle muerte yo.
Cam. Yá escampa, y llovian piedras.
D. *Dieg.* Siendo dos los que te embisten,
yá hijo, estoy en tu defensa.
Riñendo dos á dos, salen algunos Ministros, que los dividen.
Alguaciles. Tenganse al Rey.
Otro. La Justicia.
D. *Juan.* Poco ese nombre me enfrena.
D. *Dieg.* Qué es no enfrenarte, cobarde?
Cam. Há señor, coge soleta,
que esto vá de mala data.
D. *Juan.* Dices bien, pues à ir me fuerzan
un padre, que me embaraza,
y una dama, que me espera. *Vase.*
Fil. Dexad, que siga al que muerto
en su propia casa dexa
al Comendador Ulloa.
Alg. 1. Si esa es obligacion nuestra,
en vano es cansaros vos.
D. *Dieg.* Advertid :::
Alg. 2. Vamos aprisa:
esta es causa de importancia. *Vanse.*
Fil. Por si antes que ellos, llega
mi venganza, atravesando
la calle, que esté mas cerca,
le saldré al paso.
Fab. Contigo
vá mi valor. *Vase.*
D. *Dieg.* Quien dixera,
que en dos horas solas, caben
eternidades de penas?
Mas pues no hay de asegurarle
mas modo, que el que le prendan;
à que le prendan iré.
Divina Justicia inmensa,
piedad, aunque su despecho
abuse de tu clemencia.

ACTO II.

Salen por mano izquierda el Rey con acompañamiento, por la derecha Doña Ana vestida de luto, y Filiberto por la siniestra.

D. *Ana.* A vuestros pies, generoso
Alfonso, Rey de Castilla :::
Fil. A vuestrrs plantas, invicto
Alcides de Andalucia :::
D. *Ana.* Una muger desdichada
à pedir viene justicia.
Fil. Buscando piedades, un
noble estrangero se humilla.
D. *Ana.* Y de ellos no ha de apartarse.
Fil. Y á ellas es justo insista,
D. *Ana.* Hasta saber que la logre.
Fil. Hasta ver que las consiga.
Rey. No esteis asi, alzad del suelo:
y yá que à mi tan unidas
llegan suplicas, y quexas;
sepa yo lo que os motiva
à unir à ruegos, que abogan,
persuasiones, que acriminan.
D. *Ana.* Si este luto, si este llanto,
melancolicas insignias
de mi dolor, no os han dicho,
que soy la infelice hija
de Don Gonzalo de Ulloa,
cuya fama esclarecida,
despues de su muerte, se hace
venerar en sus cenizas;
aun mejor, que ellos, señor,
para informaros, lo diga
ser contra Don Juan Thenorio
mi instancia; pues aunque sigan
contra él tantas causas, quantos
hizo agravios su malicia,
ninguna, con parte de
tan superior gerarquia,
como mi razon; pues esta
es la primer vez que pisa
Doña Ana de Ulloa, losas,
que pensó hollar algun dia
para dama de la Reyna.
Quisolo asi mi desdicha!
La poca causa que tuvo
de Don Juan la tyranía,
para dar muerte, á quien yá
cansado de años vivia,
tallando en sus desengaños
los marmoles de su pyra:
bien el mundo la publica,
bien V. Alteza lo sabe,
y bien mi dolor lo llora.
Mas qué importa, en la precisa
dañada influencia de una
malevola estrella impia,

no haber causas, que provoquen,
si hay ceguedades, que irritan.
Tres meses há, gran Señor,
que sin dar á mi afligida
quexa mas satisfaccion,
que la que tiene en sí misma;
le teneis preso, y aun esta,
mas la publica vindicta
la debe al amor, que ampara,
que à la equidad, que castiga;
pues si por asegurarle
de mi rencor, de mi ira,
(que al fin soy muger, y airada,
no es mucho que esté temida)
no hubiera sido su padre
quien à la torre, en que habita,
le reduxo; creo yo,
que aun no tuvieran sus iras
la pension de estár suspensas,
para no obrar como altivas.
Quanto ha tocado à mi amor:
para mostrar, quanto estima
de aquel helado cadaver
las yertas pavesas frias;
ha sido labrarlas noble
sepulcro, que en la capilla,
que es honroso patronato
de nuestra ilustre familia,
religiosamente ultrage
las memorias de Artemisa.
Sobre él mi difunto padre;
al tallado marmol fia
el dibujo de sus señas,
el bulto de sus insignias,
tan vivo, que bien podeis;
si de vuestra Monarquia
inquietaren las fronteras
las esquadras berberiscas,
sacarle en estatua, à que,
para postrar su osadia,
por vos haga su retrato,
lo que hiciera su cuchilla.
Pues si esto, que à mi cariño
tocó, supo mi hidalguia
desempeñar, vos, Señor,
haced tambien, à la vista
de mi razon, lo que toca
al brazo de la justicia,
en castigo de un aleve,
(ay amor! no me lo riñas) *ap.*
cuya traycion, en un pecho,
el noble resguardo os quita
de vuestra corona; y pues
tanto es vuestra como mia
la causa, muevaos al vér,
que à vuestras plantas os pida
venganza el triste lamento
de una muger afligida,
que huerfana, triste, y sola,
mas logro no solicita,
que vér su sangre vengada,
yá que la miró vertida.

Arrodillase llorando.

Rey. Alzad, señora, del suelo,
y no el fuego, que destila
vuestra congoja os abrase
las flores de las megillas.
Pero antes, que à vuestra instancia
responda, es accion precisa
en mi, saber lo que intenta
Filiberto; por si unidas
vuestras dos acciones, puedo
atarlas, ó convenirlas,
de tal suerte, que no queden
resquicios à la malicia,

Fil. Mi suplica, gran señor,
aunque es contraria, es la misma.

Rey. La misma, y contraria?

Fil. Si,
pues es pretender que viva,
para que le mate yo.
Y pues teniendo admitida
V. Alteza mi demanda,
(cuya instancia patrocinan
los fueros, que à qualquier noble
segura palestra libran)
debeis mirar por mi honor,
antes que vea Sevilla
à Don Juan en el cadahalso,
dár satisfaccion debida
al difunto Don Gonzalo:
(que es lo que pide su hija.)
Que en su campaña le vea
la verde estancia florida,
exponer, Señor el pecho,
(quando mi furor le embista)
ó al golpe de dos arneses,
ó al encuentro de tres picas:
es lo que os suplico yo:
aunque creo (si se mira

à los efectos, que ofrecen
mi esfuerzo, y su cobardia)
lo mismo es que sentenciarle
à muerte, porque si lidia
conmigo, se sabe, que antes
de que me acometa, espira.

Rey. Ambos piden bien; y pues
lo que mi cariño estima *ap.*
à su padre, mi piedad
mas ázia esta parte inclina;
esto ha de ser. Pues por ahora,
Doña Ana, lo que mas insta,
es, no quitarle la fama,
pues le he de quitar la vida:
dár tiempo al tiempo es razon:
Tomad vos esta sortija, *á Fil.*
que anillo Real, asegura
el ser yo quien os envia,
y valido de su indulto,
desde la torre en que habita,
poned à Don Juan Thenorio
preso en su casa, en la fija
suposicion, de que haciendo
homenage, y pleytesía,
ante su padre de darle,
siempre, y quando se le pida,
estará de manifiesto.

Fil. A vuestras plantas invictas:::

Rey. No os detengais.

Fil. Aunque sepa,
que à Doña Ana desobliga
mi atencion, fuerza es mostrar,
que entre el garbo, y la caricia,
no puede ser con Don Juan
ayrosa, y con ella fina. *Vase.*

D. Ana. Qué esto vean mis pesares!
Ha lisonja! Quien diria,
que con el Rey pueda menos
mi verdad, que tus mentiras?

Rey. De esta manera podré,
pues yá ajustadas tenian
sus bodas, dár tiempo al tiempo,
para vér si se suaviza
este ceño, efectuando
el contrato, pues rendirla
podrán, ó la autoridad,
ó el ruego.

D. Ana. En fin, solicita
vuestro precepto.

Sale D. Dieg. Señor?

Rey. D. Diego Thenorio, (albricias,
pues este acaso embaraza
el que en sus quexas prosiga
Doña Ana) qué traeis de nuevo?

D. Dieg. Muchas gracias, que rendidas,
à vuestros pies, como siempre,
sean ofrendas votivas
de mi reconocimiento.

Rey. No os entiendo.

D. *Ana.* Ay, ansias mias! *ap.*

D. Dieg. Filiberto me ha contado::

Rey. Que à pasar à Don Juan iba
à su casa, es verdad; pero
si es eso lo que os obliga
à darme gracias, sabed,
que lo que hoy, para rendirlas,
parece piedad, dilata
su pena, mas no la evita;
porque aunque hay favor que templa,
hay parte que fiscaliza.

Vase, haciendo cortesìa à Doña Ana.

D. Ana. Qué esto una privanza pueda!
mas vivo yo, que pues quita
el Rey à mis esperanzas
las que de lograr tenia
mi satisfaccion: el oro,
pues todo lo facilita,
me grangeará la venganza.
Donde vá V. Señoria?

D. Dieg. A serviros; porque el ser
mi hijo, quien os irrita,
no es motivo, para que
no sea yo, quien os sirva:
y creed, señora, que nadie
mas que mi amistad, sentida
en vuestra desgracia, el todo
de su dolor participa;
pero el tiempo:::

D. Ana. No, señor
Don Diego, en mis repetidas
penas aviveis el daño,
despertando la noticia.

D. Dieg. Pues venid.

D. Ana. Con tales honras
quedará desvanecida
mi confianza.

D. Dieg. Esta es
deuda, y no galantería;
mi hija os pensé hacer, suplid
el que os trate como à hija.

Vanse y sale Beatriz con manto y Camacho.

Cam. Por qué quieres esperar,
señora, que mi amo venga,
en la calle, donde tenga
la gente, que reparar?
entra en su quarto, y alli
podrás esperar mejor.

D. Beat. Bien dices, aunque el rigor
de mi fortuna, (ay de mi!)
en ninguna parte ofrece
alivio al dolor, que siento.

Cam. Tu tienes de tu tormento
la culpa, pues apeteces
à un hombre, cuya tirana
falsedad, que viendo estoy,
à quantas engaña hoy,
dexa burladas mañana.

D. Beat. Es muy facil de engañar
amor; mas dime (siquiera,
por ser alivio, que espera
la fuerza de mi pesar)
¿como desde la prision
le traen à su casa?

Cam. Eso,
que es cuento largo confieso,
que pidiera relacion,
à estár mas despacio, pero
de qué te has sobresaltado?

Echase el manto de prisa.

D. Beat. De que con Fabio, el criado
de Doña Ana, à lo que infiero,
cruzar à mi hermano ví
la calle. (Ay cielos!)

Cam. Aí vá,
pues por estotra, que está
mas sola, escapa, y asi
podrás burlar tu temor.

D. Beat. Porque no perder quisiera
la ocasion de que me oyera
dos palabras tu señor;
en San Francisco aguardando
tu aviso estaré, que alli
podrás tu buscarme.

Cam. Dí,
porque no ande repasando
la Iglesia, donde estarás?

D. Beat. Junto à la Capilla de
los Ulloas, para que
(pues no como las demás,
en el Templo está, y su puerta
une por la cercanía
el claustro, y la Portería)
con una seña me advierta
tu cuidado, de si es
hora de ver à Don Juan.

Cam. Me place, que asi podrán
vér mis deseos, despues
que tu de ella hayas salido,
el sepulcro, que han labrado
al Comendador.

D. Beat. Cuidado,
pues no sabes ser olvido,
haz de tu parte, por vér,
si quien en su amante llama
no le vence como Dama,
le obliga como muger.

Cam. Aunque con bastantes veras
la disuadiera el reclamo,
pues buscar razon en mi amo,
es pedir al olmo peras:
Quien à mi flema le mete
en eso? Beatriz perdone,
pues, en terminos, se opone
al oficio de alcahuete.
Y pues: mas mi amo D. Diego
à Doña Ana viene alli
escudereando; vé aqui,
que hiciese el diablo, que luego
con Filiberto llegára
mi amo D. Juan: hecho, y dicho;
qué profeta es un capricho
de Lacayo, que repara!
Mesurome, como quien
jamás ha quebrado un plato,
y hago el arrimon.

Por mano izquierda Filiberto, Don y Alguaciles.

Fil. Pues yà
desde aqui me encargo, hidalgos,
de la guarda del señor
D. Juan, à quien me ha entregado
su Alteza, porque en su casa
tenga por prision su quarto:
desde aqui podeis volveros.

Alg. 1. Pues es el orden que traygo
obedeceros, en fe
de mirar en vuestra mano
el Real Anillo, quedad
con Dios.

2. No nos despidamos,
sin hablarle.
Los 3. Vea Usia,
señor, si nos manda algo.
Don Juan. Dios os guarde.
1. En este hombre
es de alabar el agrado. *Vanse los 3.*
D. Juan. Que haya yo de recibir
de mano de mi contrario
la libertad. Vive Dios,
que solo de imaginarlo,
en nuevas iras fluctúo,
en nuevas coleras ardo.
Fil. Yá, señor Don Juan, por mi:::
D. Juan. No prosigais, porque al paso
he visto à mi padre.
Fil. Y viene
à Doña Ana acompañando,
si no me engaño, y pues vos,
como al fin buen cortesano,
no querreis, que os vea; en este
portal podreis ocultaros
mientras pasa.
Salen poco à poco por el lado contrario Don Diego, hablando con Doña Ana, y detrás Lesvia, y otras criadas.
D. Juan. Si me viere,
eche la culpa al acaso,
que lo quiso; y asi, el dia
que los dos nos encontramos,
paciencia, que yo por eso,
no he de echar por otro lado.
D. Dieg. Venid, señora.
Doña Ana. Ay de mi!
todo el corazon se ha helado:
qué mucho, si he visto à quien
dos veces me ha muerto!
D. Dieg. O quanto
siento, que al paso mi hijo
esté; pero remediarlo *ap.*
procuraré de esta suerte.
Fil. Si otro mas afortunado,
que yo logró la ventura,
señora, de acompañaros,
permitidme, que partida
Truecanse Filiberto, y Don Diego.
la dicha entre dos criados,
logre desde aqui serviros.
D. Ana. Vuestro cortés agasajo
estimo; mas creo, que
con admitirle le pago.
D. Dieg. Llega à hablarla, y si el acero
la injurió, acallela el garbo.
D. Juan. Y que quieres, que la diga,
si para mi son estraños
filetes, que son mentiras,
y parecen desagravios?
D. Dieg. Llega, pues.
D. Juan. En cada pie
muevo un monte.
Cam. Lindo paso!
D. Juan. Si el ceño de la fortuna
(vive Dios, que estoy turbado) *ap.*
dispuso hacerme instrumento
de vuestro pesar; quexaos
del destino, no de mi,
pues no es razon, que entre ambos,
(hermosa está) pague yo *ap.*
ofensas, que os hizo el hado.
Pasa Doña Ana llorando.
D. Dieg. No le respondeis.
D. Ana. Yá creo,
que le ha respondido el llanto!
ha traidor, que tanto siento *ap.*
mi dolor, como tu engaño! *Vase.*
D. Dieg. Ahogaronsela las voces
en el pecho: no me espanto.
D. Juan. Amor, ¿como à un mismo tiempo
la aborrezco, y la idolatro?
Fil. Zelos, poco à poco.
D. Dieg. Aqui,
señor Filiberto, un rato
me esperad, que luego, que
haya á Doña Ana dexado
en su casa, volveré,
por serviros, à buscaros.
Fil. Aguardad, que antes es fuerza,
en la ocupacion trocarnos,
que traximos.
D. Dieg. Como?
Fil. Como,
que dexe el Rey me ha mandado
en su casa à vuestro hijo,
el señor Don Juan, debaxo
de palabra, que habeis vos
de dár de entregarle quando
su Magestad os le pida.
Y pues en leales Vasallos,
como vos, yá la obediencia
vá incluída en el mandato,

quedaos con él, mientras yo
à cumplir por vos me parto
con aquel cortejo, y yá
que he conseguido dexaros,
señor Don Juan, sino libre,
menos preso, de mi garbo
aprended à manejar
quexas de vuestro contrario. *Vase.*

D. Juan. Que esto oyga yo, y no le arranque
el corazon à pedazos!

D. Dieg. En fin, hijo; mas por qué
de esta manera te llamo?
En fin, muerte adelantada
de mis yá caducos años,
de tu persona me fian
la guarda, desconfiando,
de que tu : : :

D. Juan. Pues lo quisiste,
está muy bien empleado.

D. Dieg. Yo lo quise?

D. *Juan.* Si, pues fuiste
quien mis iras sosegando,
diste lugar, à que como
reo publico, hombre baxo,
en una carcel me metan;
y pues dentro de ella he estado
tres meses, agradecerme
puedes, que un dia de tantos,
no la haya pegado fuego.

D. *Dieg.* Y en tan conocido estrago,
hombre, basilisco, ó fiera,
qué lográras?

D. *Juan.* El gustazo
de que yo, y todos los presos
nos pasasemos de un salto
à los infiernos, adonde
he de ir, ó tarde, ó temprano.

D. *Dieg.* Calla, que solo de oirte,
me estremezco.

Cam. Hermosos actos
de contricion!

D. *Dieg.* Entra en casa,
mientras yo, dando à Palacio
vuelta, à su Alteza doy cuenta
de todo lo que ha pasado.

Entran por una puerta, que ha de haber à mano izquierda, quedando de la parte de adentro.

D. *Juan.* Porque se vaya, obedezco
por ahora.

D. *Dieg.* Tu, Camacho,
queda de guarda de vista
de ese humano monstruo, en tanto
que yo vuelvo.

Cam. No doy yá
dos alberjas por mis cascos.

D. *Dieg.* Presto volveré: fortuna,
afloxa la cuerda al arco!

D. *Juan.* Fuese yá mi padre?

Cam. Si.

Vase Don Diego, y sale Don Juan.

D. *Juan.* Pues yá que estoy libre, ...
haciendo quatro visitas
à las comadres del barrio.

Cam. Pues, y la palabra que
dió de guardarte?

D. *Juan.* Borracho,
solo ahora falta, que tu
dés tu voto, como sabio,
en las materias del duelo.

Cam. Soy un bestia, soy un asno;
mas no riñamos por eso.

D. *Juan.* Si has de andarme à cada ...
mareando con tus locuras,
quedate, ó te descalabro.

Cam. Lo primero es lo seguro:

D. *Juan.* Gallina menos.

Cam. Andallo.
yá anda suelto; guardate,
Comendador de Santiago.

D. *Juan.* Ay Doña Ana, quien creyera
que à quien, ni un solo cuidado
costaste como marido,
cuestes como galan tantos.

Cam. A avisar à Beatriz,
pues quedo desocupado,
iré, de que por hoy no hay
ocasion, ni yo la aguardo,
de que hable à mi amo: Dios
me saque de ser Lacayo
de Señor travieso.

Vase, y por el otro lado salen F... y Fresneda.

Fres. Ved,
en que puedo, señor Fabio,
serviros.

Fab. Viendo, que yá
estais, à Dios gracias, sano
de aquella pasada herida : :

Fr...

Fres. Ah si del pasado agravio
lo estubiera! há vil hermana! *ap.*
Fab. Que os suplique, me ha mandado
cierta dama, que en su casa,
para haceros un encargo,
os dexeis ver entre hoy,
y mañana.
Fres. Y qué despacho:
es cosa de matar à alguien?
Fab. Algo es de eso; y porque estando
convaleciente, es razon
cuidar de vuestro regalo,
que admitais, os ruego, estos
cien escudos.
Fresn. Topo, y hago;
y lo estimo, porque estoy
hecho à matar mas barato:
mas decid.
Fab. En esa esquina
hablaremos mas despacio,
retirados del concurso;
aunque es cansaros en vano
querer, que os diga quien es,
ni uno, ni otro, porque à tanto
no me atrevo, sin su orden.
Fres. Lindamente: pero aspacio,
zelos, que aquella es Catuja, *ap.*
y viene, si no me engaño,
con ella D. Juan Thenorio.
Fab. Qué os detiene?
Fres. Haber mirado.
que en este portal mejor
podremos hablar.
Fab. Pues vamos.

Escondense al paño, y por el otro lado salen la Pizpireta con manto y tras ella Don Juan.

Fres. Desde aqui averiguaré
sus trayciones, ocultando
el rostro, hasta que despues
la hagamos cantar de plano.
D. Juan. Señora Doña Catanla,
(pues con tan buenos apaños
dé damería, yá el tú
es tratamiento ordinario)
donde, buena?
Pizp. Como es hoy
el dia que estreno el manto,
y ya mas convalecido
del Doctor, y el jurgonazo,
anda Don Luis por el mundo,
voy à lucir à su lado,
con cernicalo de seda.
D. Juan. Haces muy bien.
Fres. Por Dios Santo,
que para convalecer
no es mal julepe este trago.
D. Juan. Como de musica vá?
Pizp. Ni un solo tono he cantado
desde la noche del Victor;
y cierto, que estoy rabiando
por echar de la gloriosa.
D. Juan. Pues en fe de que hoy temprano
me recogeré, si quieres
dexarte ver en mi quarto,
para cantar mientras ceno,
dos tonillos de porrazo:
te lo estimaré.
Pizp. Yá sabe
Usía, que en mis aplausos,
el mayor es el servirle.
Fres. Por Dios, que esto vá despacio. *ap.*
Fab. Donde vais?
Fres. Yá lo vereis
bien aprisa.
Pizp. Estoy yá al cabo.
D. Juan. Pues para que en mejor sitio
esperes, si es que yo tardo,
esta es del jardin la llave,
con que creo, que has entrado
otras veces; tomala,
y de su licencia usando,
espera en la galeria.
Fres. Ni una sola voz alcanzo
à oir: mas qué me detengo,
si esto ha de acabar en palos?

Dale una llave, y volviendo ella à mirar à Fresneda, la esconde ansiada.

Pizp. Está bien: pero Fresneda,
ay infeliz!
D. Juan. Qué te ha dado,
que asi tiemblas?
Fres. Qué sería
lo que con tanto recato
ocultó de mi! *ap.*
Pizp. No doy
por mis narices dos quartos!
Fres. Dexadme à mi llegar solo.
Fab. Por si os puedo servir de algo,
à la vista quedo.

Pizp.

Pizp. Aí vá eso.
Fres. Hidalgo.
Llega D. Juan. Pico mas alto.
Fres. Rey mio.
D. Juan. No tan arriba.
Fres. Caballero.
D. Juan. Asi me llamo.
Fres. Esa dama es cosa mia.
D. Juan. Sealo por muchos años.
Fres. No me ha parecido bien,
que esté con vos mano à mano
en conversacion tirada;
y mas quando ella ha tomado,
no sé qué, que de mi oculta:
y para que vamos claros
en el cuento, sepase
què es lo que ha habido en el caso,
y daré la penitencia,
conforme fuere el pecado.
Fab. Con D. Juan Thenorio habla,
si él supiera, que à su brazo *ap.*
se fia su muerte.
Pizp. Aqui hay
una de todos los diablos.
D. Juan. En mi vida he respondido
à quien trae ese aparato
de crudeza, con mas lengua
que la de un carabinazo.
Mas porque sin esas armas
vengo; usted, pues es tan guapo,
reciba el deseo, y tome
à cuenta esos cintarazos.
Sale Fabio, y se pone al lado de Fresneda.
Fres. Ahora se verá ese pleyto.
Fab. Qué es lo que miro! à tu lado
estoy Don Luis, muera.
Pizp. Que haya
de haber luego chincharrazos
en qualquier parte que llego.
Fres. Apartaos, que yo basto.
D. *Juan.* Traidor, tambien tu me tiras?
Fab. Soy leal, y fui criado
del Comendador Ulloa.
D. Juan. Todos sois pocos, villanos;
la espada perdí.
Caesele la espada, y se entra retirando,
y defendiendose con la daga.
Fres. Yo en esas
filigranas no reparo.
D. Juan. Pues de S. Francisco estoy
à la puerta, su sagrado
guarde mi vida.
Fab. Antes que
sea la Iglesia su amparo,
matemosle.
Fres. Aun dentro de ella
le he de hacer dos mil pedazos.
Pizp. Buena anda la gresca! pero
en todo caso no es malo,
llevar la llave conmigo.
Sin dexar de sonar dentro ruido de e[...]
das, se descubre una Capilla, y dentr[...]
ella un Sepulcro magnifico de jaspe[...]
bronces, y sobre él Don Gonzalo, fin[...]
do ser estatua, con manto capìtular, e[...]
da, y sombrero, y salen Camacho, y Beatriz.
Cam. No salgas, pues he escuchado
ruido de pendencia.
Beat. Un hombre
se entra hasta aqui, retirando
de otros dos.
Cam. Y es mi señor.
Sale Don Juan sin sombrero, y c[...]
daga en la mano, y detràs Fabio, dete[...]
do à Fresneda.
D. Juan. Con un hombre desarmad[o]
cobardes, tanto rencor?
Beat. D. Juan, mi bien, pues tu, quan[...]
Fab. Qué intentais?
Fres. Darle la muerte.
Fab. Ved, que estamos en el Claustr[o]
de San Francisco.
Beat. Ay de mi!
que es Don Luis.
D. Juan. Dame, Camacho,
esa espada.
Quita la espada à Camacho, y por lo[s]
lados salen Filiberto, y D. Diego.
Fil. Don Juan?
D. Dieg. Hijo?
Los dos. Qué es esto?
Fres. Cielo indignado,
no es mi hermana aquella? Si:
que mal pudo mi reparo
cegar mi enojo.
Fab. Qué hacemos
aqui, habiendo yá llegado
su Padre!
Fres. Don Juan, mi bieu

no dixo ? O si al escucharlo
muriese yo! *ap.*
Los dos. Qué es aquesto,
otra vez digo ?
Fres. Haber dado,
à quien sin razon me agravia,
una vida de barato.
Suerte, pues vivo ofendido, *ap.*
dexame quedar vengado. *Vase.*
D. Juan. Ahora me huis, quando tengo
armas para castigaros ?
Fil. Eso haré yo, que aunque no
sé la causa, que habeis dado,
quien es mi contrario, no
ha de tener mas contrarios.
Beat. Aguardad, y si es primero
Aparta à Filib.
en un corazon hidalgo,
amparar à las mugeres;
à vuestra piedad encargo
mi vida, pues en salir
de aqui con vos, la afianzo
solamente.
Fil. Pues guiad,
que en dos tan precisos actos
del valor, quando à este elijo,
no es culpa vér que à aquel falto.
Beat. En otro trage esta noche
buscaré à Don Juan.
Fil. Quietaos, *ap.*
que conmigo vais: bien cumple
D. Diego lo que ha jurado. *Vase.*
D. Dieg. En fin, esta es la obediencia,
que debes tener, por ley,
à tu padre, y à tu Rey:
Traydor ?
D. Juan. Para mi paciencia
es bueno eso.
D. Dieg. Teme, que
Dios te castigue algun dia.
D. Juan. Quando aquella piedra fia
me lo diga, lo creeré.
D. Dieg. Pues no á mentir enseñado
su dueño está, que en rigor,
copia es del Comendador.
D. Juan. No lo habia reparado.
D. Dieg. Asi tu atencion cumplió
lo que en tu prision, por ti,
yo à Filiberto ofrecí ?
D. Juan. A bien que no he sido yo.
D. *Dieg.* Conmigo vén.
D. *Juan.* Bueno fuera,
que dixese mi enemigo,
que de temor voy contigo.
D. *Dieg.* Pues qué hacer tu saña espera,
loco ?
D. *Juan.* Irme solo; y asi,
aunque de oirme te espantes,
una de dos, ó irte antes,
ó no salir yo de aqui.
D. *Dieg.* Ay hombre mas infelice!
D. *Juan.* Esto ha de ser, vete yá.
Cam. Lo peor es, que lo hará
de la suerte que lo dice.
D. *Dieg.* Peor es irritarle: Adios.
Cam. Ay hombre mas importúno!
D. *Juan.* Luego voy.
D. *Dieg.* Cielos, en uno,
tén lastima de los dos. *Vase.*
Cam. Y à qué ha sido esta quedada
tan sin juicio, y sin razon?
D. *Juan.* A vér este fantasmón
con su manto, y con su espada.
Llegan al Sepulcro.
Cam. No está bueno el aparato
del sepulcro singular ?
D. *Juan.* Buen sufragio es hermosear
la ruína con el boato.
Cam. Con qué ceño tan profundo
nos mira su sobrecejo!
miedo le tengo.
D. *Juan.* Buen viejo,
Tientale la barba, ajustandosela.
como os vá en el otro mundo ?
diras que bien, claro está;
pero si en el Purgatorio
estás, á Don Juan Thenorio
no le esperes por allá;
y pues quien es tu contrario,
ningun alivio te ofrece,
no hayas miedo, que te rece,
ni una oracion del Sudario,
Cam. No está propio ?
D. *Juan.* Si; y lo malo
es, quando entre aplausos medra,
que tenga espada de piedra,
el que la traxo de palo.
Cam. Que asi le hables ?
D. *Juan.* No he de hablar,
si quiero su amigo ser ?

y para darlo à entender,
si esta noche ir à cenar
conmigo quiere, por mi
hecho está.
Cam. El juicio perdió!
D. *Juan.* Pues te he combidado yo,
irás, Don Gonzalo?
D. *Gonz.* Si.
Cam. Ay, que habló!
D. *Juan*: Tu miedo advierta,
que esa ilusion ha fraguado!
Cam. No vés como se ha quedado
con tanta bocaza abierta?
Vamos de aqui, antes que embista
segunda vez el temblor,
D. *Juan.* Dices bien, Comendador,
lo dicho, y hasta la vista. *Vanse.*

Encubrése la Capilla, y sale Fresneda *deteniendo à la Pizpireta, que saldrá con mantilla, y una guitarra debaxo del brazo.*

Fres. Traydora, espera.
Pizp, Don Luis,
si has creido :::
Fres. Como, aleve,
quieres, que no crean mis zelos,
que pues engañas, ofendes;
y pues habiendote visto
hoy con Don Juan, de esta suerte,
junto à sus jardines te hallo;
(porque mi rezelo aumentes)
qué puedes decirme, ingrata?
Pizp. Que no soy de las mugeres,
aunque con mantilla blanca,
que à uno alhagan, y à otro venden;
y porque lo creas, sabe,
que el que à estas horas me encuentres
junto à su jardin, no es culpa.
Fres. Como?
Pizp. Como Don Juan suele
gustar de oir quatro tonos
mientras cena, porque quiere
el diablo que entre otras gracias,
cante yo bonitamente.
Salió de la carcel hoy;
encontró conmigo; habléle;
ofrecile venir; dióme
esta llave, con que entre
al jardin; y sobre todo,
me dá ciertos doblоncetes,
con que se abastece el garbo
de cintajos, y alfileres.
Y pues por ti (vamos claros)
no pasa una alma (yá entiendes)
y honradamente se busca
con que trastejar el vientre,
qué negocio?
Fres. Espera, espera:
ó si la suerte quisiese
abrir camino à mis iras!
la llave del jardin tienes
en tu poder?
Pizp. Vesla aqui,
por mas señas.
Fres. Pues yá puedes,
si procuras desmentirme,
Catanla, satisfacerme.
Pizp. Como?
Fres. Entrando yo contigo,
pues en sus frondosas redes
oculto, podré yo vér
si dices verdad, ó mientes.
Pizp. Si le replcoi, ha de haber
solfeadura de mofletes:
porque veas que por mi
no hay ningun inconveniente,
vén, mas mira, que desde una
reja baxa, que guarnecen
unos jazmines, à hurto,
has de acechar solamente.
Fres. Como tu quisieres sea:
ea, honor, yá de la suerte
menos ayrado está el ceño.
Pizp. No hagas ruido, porque hay g
Fres. Vil hermana, mientras logro
tu ruina, à mi ira consuele
estár cerca de este estrago.
Pizp. Vén.
Entranse abriendo una puerta, y por otro lado salen Camacho, y criados en cuerpo.
Cam. En que estado, mis Reyes,
la cena está?
Criad. 1. Prevenida,
porque no quiero, que encuentre
con que tropezar mi amo.
2. La mesa, y el taburete,
al paso del ayre, que
por esta ventana viene,

pongamos.

Saquen una mesa con una bugía, y todo recado muy lucida.

Cam. Digo; y el vino
es de organos, ú de nieve?

1. De nieve, y Lucena.

Cam. Lindo!
y qué ensaladilla?

2. Verde.

Cam. No entrará ella en mi barriga;
y despues de lo calíente,
pregunto,
¿ay algo fiambre?

1. Sus chistes.

Cam. Dios le consuele:
y en suma, que postres ay?

Los 2. El demonio que le lleve.

Cam. Quedo con eso.

Sale Don Juan.

D. Juan. A estas horas
ha de estár mi quarto siempre
de par en par?

1. Como dixo
Camacho, que no se cierre,
porque yá venia Usía:::

D. Juan. Si otra vez os acontece,
con ahorcaros de una reja,
haré yo que se remedie.

Cam. Sopla.

A la reja Pizp. Desde aqui seguro
podrás vér lo que sucede.

A la reja Fres. Yá ha venidó.

D. *Juan.* Ola?

Los. 3. Señor.

D. Juan. Aquesa puerta de enfrente
cerrad, y idme desnudando.

Pizp. Pues ya es hora de que entre;
cuidado.

Quitase Pizpireta de la reja, y van desnudando à Don Juan.

Fres. Aqui aguardo; el pecho
se enciende en iras al verle.

Cam. Mientras se desnuda, veamos
à qué sabe este zoquete.

Pizp. Dios sea loado.

Cam. Oygan,
que tiene la casa duende!

D. Juan. Catanla, por Dios que cumples
como honrada lo que ofreces.

Pizp. Y digalo la guitarra,
que por lo que sucediere,
viene de remolque.

Fres. Hasta
que solo en su quarto quede,
iras, paciencia.

Cam. Muger,
por donde entraste?

Pizp. Bonete,
no vés, que soy contravando,
y entro por alto?

Cam. Clavéme.

D. Juan. La cena, y otro cubierto.

Pizp. Si ese es, para que yo cene,
yá es despues.

D. Juan. Y qué ha caído?

Pizp. Un estofado de liebre,
con sus tomates al canto.

Sientase à un lado Catanla con la guitarra, y ván sacando algunos platos.

D. Juan. Pues canta.

Cam. Como no temple.

Pizp. Porque Usía se divierta,
irá algun tonillo alegre.

D. Juan. Ay Doña Ana, que no puedo,
ni olvidarte, ni quererte!

Canta Pizp. Mas que te lleve, Gileta, Cupido,
que es diablo que sabe juzgar los desdenes:
Mas que te lleve,
y en su infierno apacible padezcas
el mal de zelosa, el tormento de ausente.
Mas que te lleve, Gileta, Cupido,
mas que te lleve.

Dentro golpes recio, y sale criado primero.

D. Juan. Llamaron?

Cam. Si.

D. Juan. Mira tu *Al Criado primero.*
quien es, sin que este accidente
estorbe el que tu prosigas.

Fres. Quien será, tyrana suerte,
quien à estas horas le busca?

D. Juan. Vaya que es lindo el juguete.

Canta Pizp. Mas que te lleve, à pesar de tus vueltas,
que es caso terrible el matar por querte:

rerte:
Mas que te lleve,
y en pago del juego, con que à todos burlas,
su fuego te abrase, su incendio te queme.
Mas que te lleve, &c.

Sale Criado primero asustado.

Criad. 1. Señor?
D. Juan. Qué traes?
1. Al abrir
la puerta, (sin que dixese
quien era) un hombre se entró
en el quarto; detenerle
quise, pero él, sin decir,
ni aun entrome acá que llueve;
con unos pasos de entrada
de pavana, se nos mete
de onga hasta aqui.
D. Juan. Mentecato,
no dirás, que señas tiene?
1. Como todo eso está à obscuras,
no le conocí.
D. Juan. Pues puede
ser mi padre, retirada
à ese cercano retrete,
no cantes, hasta que avise.
Pizp. Soy contenta: si supiese, *ap.*
que está à la vista Fresneda.

Entrase por una puerta, que habrá junto à la reja.

Cam. Quien será?
Fres. Porque no llegue
hácia aqui, pues de la mesa
se levanta, es bien me alexe
de este sitio.

Quitase Fresneda de la reja, y llega Don Juan à la puerta de mano derecha, y sale Don Gonzalo como se descubrió en el sepulcro, y poco à poco vá llegando à la mesa, y se sienta en la silla donde estaba Don Juan asustandose todos.

D. Juan. Quien à esta hora,
tan à hurto à entrar se atreve
en mi casa, sin mirar
que quando:::Cielos valedme!
Cam. Ira de Dios, que es el muerto,
quando menos!
D. Juan. Solo al verle,
el cabello se espeluza!
1. La fantasma se parece
de Don Gonzalo à la estatua.
D. Juan. Pero yo temo, aunque fue
todo el infierno?
Cam. A la mesa
va pián, pián; mas que quiere
cenar un par de responsos!
1. Qué asombro!
Cam. Dios me remedie.
D. Juan. De qué es el pavor, cobarde
de que Don Gonzalo entre
en mi casa, en fe de que
yo le rogué, que viniese
à cenar conmigo? pues
sino es mas que esto, y se debe
aplaudir el que ella gane
el honor de tanto huesped;
vamos cenando, y llegadle
esos platos.
Cam. Que los llegue
él, y su alma.

Sièntase en la silla donde estaba la Moreta, llegando à Don Gonzalo algunos platos, y à cada uno hace seña con la cabeza, que no

D. Juan. Aunque has venido
tarde, à aceptar el banquete,
que cenar hay: vé comiendo.
Cam. Dice, que le duele un diente,
y está el pan duro.
D. Juan. Eso no es
venir à favorecerme;
mas querrá beber? La copa.

Llega un criado con la copa, y tomandola Don Juan, se la quiere dár, y él no la recibe.

1. Temblando llego.
D. Juan. No tiembles,
que el Comendador es yá
mi amigo. Como no bebes?
Cam. Le habrá mandado el Dotor
que se arregle.
D. Juan. Aunque te niegues
à ambos cortejos, à otro

no podrás : ola?

Entrase un criado por la puerta que se entró la Pizpireta, y suena dentro la guitarra.

1. Qué quieres?
D. Juan. Decid, que canten; y para
que mi amistad manifieste,
quanto esta venida estimo,
à tu salud.
Cam. Están verdes.
Dentro canta Pizpireta.
Piz. Ojos eran fugitivos,
de un pardo escollo dos fuentes,
humedeciendo pestañas
de jazmines y claveles.

Bebe, y arrojando el vaso, canta dentro la Pizpireta, y Don Gonzalo hace la seña á los criados que se vayan.

Cam. No dirás, que el convidado
es hablador.
D. Juan. Qué despejen?
Cam. Que sí dice por la mano.
D. Juan. Idos; y porque no piense,
que rehuso quedarme à solas,
cerraré la puerta.
Cam. Advierte::
D. Juan. Vete, bribon.
Los 4. Que nos place.

Vanse los criados, cierra Don Juan la puerta de mano derecha, que es por donde se fueron los criados y vuelven à sentarse.

D. Juan. Yá estás solo; que se ofrece,
Comendador?
D. Gonz. Bien, Don Juan,
conocerás quanto debes
à mi amistad, pues por ella
Dios licencia me concede
de venir à visitarte,
solo à fin de que aconseje
à tu ceguedad, que tantos
pasados yerros enmiende.
Breve es la vida del hombre,
cierto su fin, y evidente
el juicio divino; pues
¿quien tales culpas comete,
sabiendo de fe, que hay
cierto fin, y vida breve?
Tus delitos:::
D. Juan. No adelante
pases; y si el detenerte,
es à fin de predicarme,
ú dexa el Sermon, ú vete,
que para esos desengaños
es tarde, y::
D. Gonz. No te destemples,
que quien del consejo huye,
razon es, que se le niegue.
Mas para que le afianze
nuestra amistad, has de hacerme
un gusto.
D. Juan. Dí lo què mandas.
D. Gonz. Que para pagarme en breve
la visita, has de ir, Don Juan,
la noche, que tu quisieres,
à cenar tambien conmigo.
D. Juan. Si haré; y de ir muy presto á
verte,
palabra doy.
D. Gonz. Pues ahora,
para que de aqui me ausente,
la puerta abre, y mira si hay
gente al paso.
D. Juan. Lindamente.
Quien sino yo despreciára
tanto asombro?

Toma una bugia, y vuelve à abrir la puerta, y por la otra vá asomando Fresneda con una pistola en la mano y detrás la Pizpireta.

Pizp. Qué pretendes,
entrando en el quarto?
Fres. Calla;
y por lo que sucediere
prevén la llave.
D. Gonz. Qué harán,
hombre infeliz, tus deleytes,
si aun para tu desengaño,
las piedras se desvanecen? *Undese.*

Da vuelta una devanadera, en que estará la silla; ocultandose Don Gonzalo. Vuelve Don Juan, y se suspende, y al mismo tiempo, por la puerta que abrió, ve asomar

à Beatríz embozada, en trage de hombre, y Camacho.

D. Juan. Yá está abierta, y nadie al paso
hay, que pueda :: pero tente,
susto, que del sitio en que
le dexé, se desparece,
nunca la muerte mas viva,
nunca la piedra mas leve.
Don Gonzalo?

Cam. Como, dí,
à entrar asi te resuelves,
teniendo por convidado
à un muerto?

Beat. Bueno es, que pienses,
que me persuada un delirio,
à no entrar; y pues en este
trage, y à estas horas, vengo
à vér si mi amor le vence:
vuelvete.

Cam. Santa palabra! *Vase.*

D. Juan. Apenas para moverme
me ha dexado arbitrio el susto.

Fres. Solo está; pues qué hay que espere?

Beat. Alli lo veo; yo llego.

Pizp. Don Luis, mira que te pierdes.

Fres. Primero es mi honra.

Beat. Mi hermano
no es aquel, que se previene
de una pistola? Pues qué hago,
aunque mil vidas arriesgue,
qué no le aviso?

Vá llegando.

Fres. A mi enojo
bolcanes el ayre fleche.

Beat. Don Juan, que te matan!

D. Juan. Quien
hay que osado...

Fres. Traydor, muere.

Dispara, y cayendo la luz, andan todos confusos.

D. Juan. Ay infelice de mi!

Beat. Qué es esto, que me sucede?

Dentro Don Diego.

D. Dieg. En el quarto de mi hijo
se oyó el ruído.

Pizp. Gente viene;
qué hacemos aqui?

Fres. Yá nada,
pues su quexa me previene,
que logré su muerte.

D. Juan. Hasta,
que haya luz callar conviene.

Beat. Entre mi hermano, y mi amante,
es, con iguales baybenes.
toda tragedias mi vida.

Por un lado sale Don Diego en cuer[po con] espada, y por el otro lado criados, [y Ca]macho con luces.

D. Dieg. Hijo, que es esto?

Criad 1. Qué tienes,
señor?

Cam. Mas que el muerto le há
dado algun par de cachetes.

D. Juan. No sé (ay infelice de mi!)
pero ya lo sé, pues entre
esa traydora, y yo, hallas
la herida, y el delinquente.

D. Dieg. Traydora dixo; ay mas d[olor]

D. Juan. Y pues al vér que pre[tende]
darme muerte, es justo, que
yo me adelante, y me vengue
de mis iras.

Vá à embestirle, y le detiene Don [Die]go.

D. Dieg. Qué haces, loco?
si siendo muger, no adviertes,
que à ti te hajas?

Beat. Y muger,

Llorando.

señor, que es bien que desee,
que él viva, pues dueño injusto
de su honor ::: mas cese, cese
llanto, que no le persuade
lastima, que no le mueve.
Y porque veais quanto engaña
la pasion del que aborrece,
no solo soy de su riesgo
motivo, sino me debe,
el que entrando aqui, y mirando,
(qui solo amor) que se viérte
contra él, el negro veneno
de alguna cabada sierpe,
le rescatase la vida

con mi aviso, y:::

D. Juan. Mientes, mientes:
¿mas quien, yá que tu no fuiste,
fué el que quiso osadamente
matarme?

Beat. Eso no diré,
sino à quien está presente,
que es vuestro Padre.

D. Juan. Por qué?

Beat. Porque es bien, que me interese
en callarlo, y en decirlo.

D. Dieg. Venid mientras amanece
à mi quarto, y tu en el tuyo
recogete.

Criad. 1. Oyes, pobrete,
qué se hizo la Pizpireta?

Cam. Como vió cascar las nueces,
se iria.

D. Dieg. O si con su aviso,
de tantas dudas saliese!

2. Pero el muerto?

Cam. Fuese à oir
alguna Misa de Requiem.

1. Esta casa está en pecado.

Beat. Queda à Dios Don Juan, y teme,
que pues siempre hay quien te amague,
no haya quien te avise siempre;
y teme, en fin, que por mas,
que tyrano me desprecies,
no hay deuda que no se pague,
ni plazo que no se llegue.

Vanse Don Diego, y Beatriz.

D. Juan. Qué quiere el cielo de mi?
que por si mi error convence,
yertos fantasmas abulta,
vagas ilusiones texe::
que me enmiende? Si. Pues aunque
con tantos golpes despierte
el descuido de mi vida,
no haya miedo que me enmiende.

ACTO III.

Sale Don Juan, y Camacho, y trás ellos D. Diego.

D. Dieg. Donde vás, hijo?

D. Juan. A pasearme,
que no es razon, que metido
entre mis propias paredes
esté hasta el dia del Juicio.

Cam. Ayer volvió à casa, y ya
le parece, que es un siglo.

D. Dieg. Sin duda te has olvidado
de que de tu desafio
es mañana el dia?

D. Juan. Cierto,
que te agradezco el aviso.

D. Dieg. Sabes, que depende de él
tu honor?

D. Juan. Sé, que muy altivo
Filiberto enmendar quiere
su ofensa con mi castigo.
Sé, que el Rey, de sus instancias
obligado, ó persuadido,
para nuestro duelo, (en fe
de desear yo lo mismo)
nombró el dia de mañana,
siendo el señalado sitio
de la caridad el campo,
en las orillas del rio,
junto à la torre del oro,
(donde el hundoso bullicio
de Guadalquivir trasladada
en su espacio christalino,
la pompa de las arenas,
al espejo de sus vidrios)
Sé, que, como, al fin, retado,
las armas, que yo he elegido,
son espadas, y rodelas;
porque quise, que partido
el primor entre los tiempos,
yá del quite, y yá del tiro,
luzca la naturaleza
al lado del artificio.
Sé, que en la campaña es
de mi contrario padrino,
Don Pedro Ponce de Leon,
Señor de Marchena; el mio
Don Gonzalo Girón, Conde
de Ureña, para que unido
el explendor de dos Heroes,
tan heroycamente invictos,
à cada uno le alcanzen
las honras de su enemigo.
Sé, que el mismo Rey pretende,
en fe de nuestros servicios,
ser Juez del campo: y en fin,
sé, para no ser prolixo,

que

que si acaso él Italiano,
de mi enojo vengativo
se libra, en las tres venidas
que de armas blancas elijo,
abrazandome con él,
bien como Hercules lo hizo
con Antéo, ha de ir tan alto,
que midiendo el ayre à gyros,
por el camino del Cielo,
se despeñe hasta el Abismo.

Cam. Gran peste! Si acabará en
lo de por vida del gijo:::

D. Dieg. Pues si eso sabes, por qué
sabiendo, que hay quien previno
anoche en una pistola
encender tu precipicio,
tan descuidado te burlas
del riesgo, dando motivo,
à que saliendo de casa
logre lo que no ha podido
lograr hasta ahora?

D. Juan. Si eso
es, señor, lo que te dixo
Beatriz, por disimular,
que ella sola fue, quien vino
à matarme sabe; que
ha mentido.

D. Dieg. No ha mentido:
y porque à campaña salgas
sin ese cuidado, hijo,
sabe, que yá disuadida
de ser tu esposa, ha pedido,
que à mis expensas acabe,
ó su vida, ó su martyrio
en el tranquilo sosiego
de una celda, que retiro
de su desengaño, apoye
los esfuerzos de su olvido.
Esto te he dicho, Don Juan,
porque trates advertido,
de hacer paces con el Cielo,
cuyos enojos divinos
castigan severos, aunque
disimulan compasivos.
Y pues para sujetarte,
no hay medio, ni hallo camino,
adios te queda, y él quiera
en tu genio, y tu peligro,
ó embarazar tu despeño,
ó alumbrar tu desvarío.

D. Juan. Que en los viejos nunca ha
de ser olvidado oficio
andar estudiando arengas
y vertiendo consejitos!
vive Dios, que es fiera cosa!

Cam. Y ahora, pues mi amo se ha
qué intentas hacer?

D. Juan. No sabes
quan postrado, quan rendido
amo à Doña Ana de Ulloa?

Cam. Lo sé, que tu me lo has dicho

D. Juan. ¿Pues como dudas, que q
cerca del duelo me miro,
no sabiendo, si los diablos
querran que yo quede vivo,
solicite con violencia,
(si no bastare el cariño)
ser dueño de sus favores?
à cuyo fin he traido
esta llave, que otro tiempo
abrió à mi afecto el camino,
para entrar por sus jardines,
donde el volcan encendido
de amor, que me la honra
à los soplos del capricho:
esto, en suma, es lo que intento

Cam. Pues señor Dòn Juan Tarqui
despues de haber dado muerte
à su Padre, no es delirio
querer quitarle el honor?

D. Juan. Jamas, Camacho, he ente
de mas, que de hacer mi gusto;
y puesto que ir determino
solo, y à la vista estoy
de la esfera donde vivo,
bien te puedes ir.

Cam. Me place;
porque si el muerto novicio
estila hacer visiticas
à su contrario, mas fixo
es, que à su hija se las haga;
y sentiré, vive Christo,
volverme à encontrar con él.

D. Juan. Adios.

Cam. El vaya contigo:
para visperas de duelo,
con buen Padre Capuchino
se vá à confesar.

Vanse cada uno por su lado, y salen Doña Ana, Fabio, y Lesvia.

D. Ana. Adonde
Don Luis está?
Fab. Prevenido
de mí, en esa primer quadra
quedó esperando tu aviso.
D. Ana. Dile, que entre, que no veo
la hora de que el vengativo
rencor de mi pena, abra
à su venganza camino.
Lesv. Gran visica hay en campaña.
Ván dos quartos, que adivino
lo que es?
D. Ana. Llega tu unas sillas,
Lesvia, y vete.
Lesv. No replico:
buena vá la danza, Alcalde,
y dá en la albarda el granizo.

Vase Lesvia, y salen al paño Fresneda, y Fabio.

Fab. Entrad; y para que quando
venir juntos nos han visto,
juntos no nos vean salir,
que es acertado imagino,
esperaros à la esquina.
Fres. Decis bien.
D. Ana. Un Etna abrigo
en el pecho.
Fab. Allá os espero.
Fres. Id con Dios. *Vase.*
Llega Fresneda.
D. Ana. Pues no ha querido
dár satisfaccion el Rey
al difunto Padre mio,
venguele yo, aunque otro brazo
haya de ser el Ministro.
Fres. Yá à vuestras plantas, señora,
está, quien desvanecido,
con discurrir, que merece
la fortuna de serviros,
à ellas se acerca gustoso.
D. Ana. Yo, señor D. Luis, estimo
quanto me favoreceis;
y porque despacio aspiro
à hablaros, tomad asiento.
Fres. Noble dolor, que reprimo,
dexame, pues aunque anoche
burló mi saña el destino,
tiempo de enmendarle queda:::

Por el otro lado al paño Don Juan.

D. Juan. No poca dicha he tenido
en que esté solo este quarto,
pues podré ::: pero qué miro?
Con Don Luis Fresneda à solas
Doña Ana?
D. Ana. Qué mal anímo
las voces! Pero qué mucho,
si todo el ayre es suspiros?
D. Juan. Oygamos, rezelos!
D. Ana. Aunque
parece, que era preciso,
señor Don Luis, informaros
de la ocasion, que he tenido
para confiaros toda
la venganza, que os confio;
parece tambien, que à poca
luz, se dexará entre visos
adivinar mi intencion;
pues basta el haber sabido,
que mi generoso Padre
(con qué dolor lo repito!)
muerto yace, y su ofensor,
sin susto del homicidio,
jactandose del estcago,
aún no rezela el castigo.
D. Juan Thenorio (há tyrano!)
fue el alevoso motivo
de su muerte, y mi quebranto,
de su ruína, y mi martyrio,
¿Pues para qué es necesario
saber, que contra él irríto
la saña de vuestro acero,
si siendo muger, es fixo,
que en fuerza de lo quexoso,
supongo lo vengativo?
Muchas veces, de mis ruegos
el esfuerzo repetido,
solicitó con el Rey
su escarmiento, y nunca he visto
el semblante à la esperanza
de que deshaga un cuchillo
mi quexa; pero qué mucho,
si su padre es su valído,
que en publicos desagravios

per-

persuada mas efectivo,
que la razon de un Comun,
es favor de un Individuo?
Viendo , pues , quan poco valen
mis lagrimas, mis gemidos,
para mirar satisfecho
à un padre , que está ofendido,
hacerme yo por mi misma
justicia, es lo que he querido
lograr ; para cuyo efecto
mandé à Fabio, (de quien fio
el secreto) que buscase
quien arrestado , y altivo.
diese muerte à quien me ha muerto.
Y pues la fortuna quiso,
que en vos pensase , quizá,
porque , segun imagino
tambien vos para matarle,
no estais falto de motivos.
Ved, que resolveis , en fe
de que si del desafio
sale mañana con vida,
habeis de hacer lo que hizo
su contrario , confiando
del penetrante bruñido
ceño de un puñal el logro,
que quexosa solicito,
que colerica persuado,
y desesperada animo.

D. Juan. Bueno vá esto : por cierto,
que la estoy agradecido;
mas antes de salir , veamos
qué responde el asesino.

Fres. Anoche, sin que supiese
(pues Fabio no me le dixo)
vuestra intencion , creí yo
haceros ese servicio
en profecia ; pues sobre
ciertos cuentos , que tuvimos
los dos , haciendome espaldas
una dama.

D. Juan. Bien por Christo!

Fres. Entré à matarle en su quarto:
mas debe (segun le he visto
invisible) de traer
algun demonio consigo,
pues à quema ropa casi
le erré : mal haya el impio
Artifice, que labró
armas , cuyo falso tiro,
despues que del pedernal
enciende fuego el rastrillo,
fiandole el plomo al viento,
dexan el golpe al destino!
Mas yá que vuestro precepto,
señora , dá otro incentivo
à mi colera , palabra
doy à los cielos divinos,
(si de la batalla sale
con vida) de que al continuo
azecho de mi cuidado,
y arrojo de mi capricho,
muera Don Juan , porque ambos
yá que el agravio sentimos,
la satisfaccion logremos,
dexando à la edad escrito:
Aqui yace quien , quitando
tantas honras , la ha perdido.
Y pues à entrambos nos puede
estár mal , que en este sitio
la familia nos encuentre,

Levantanse.

hasta lograr el designio,
quedad, señora , con Dios,
segura de qne me obligo
à quitaros ese estorbo.

D. Ana. Feliz , yo si lo consigo.

Fres. No me costará por cierto
gran trabajo el conseguirlo,
que no es tan fuerte el leon.

D. Juan. Ahora lo verás.

D. Ana. Pues idos.

Fres. Yo de buscar ocasion
me encargo , en que sin testigos
nos veamos.

Sale Don Juan terciando la cap

D. Juan. Para qué,
si yo ese cuidado os quito?

Fres. Qué veo?

D. Ana. Como , traydor,
tu aqui ? si , quando:::

D. Juan. Aspacito,
que antes que à vos os responda,
pretendo , habiendolo oído
dár à ese hidalgo las gracias,
por tan grande beneficio

como me hace, en pretender
ahorrarme de un tabardíllo.
D. Ana. Muerta estoy! Iras, qué es esto?
Fres. Lo que yo de vos he dicho::
D. Juan. Todo lo sé; y aun por eso
de aquesta manera os libro
à cuchilladas la paga.
D. Ana. Quando tanto arrojo miro,
ojos, pues fuisteis milagros,
como no sois basiliscos?
D. Juan. Muere, aleve.
Fres. De esta suerte
vienes à buscar tu mismo
tu ruína?
D. Juan. Ya lo veremos.
D. Ana. Qué mal hizo mi descuido
en no recobrar la llave,
pues es à quien tanto abysmo
franqueo paso.

Riñen, y entrase retirando Fresneda por la puerta de mano derecha.

Fres. Muerto soy.
D. Ana. Fabio, Lesvia.
Dent. voc. Alli es el ruido.
D. Ana. Ola, criados, no hay quien
escarmiente un atrevido?
D. Juan. Yo os lo diré en acabando
de cerrar este postigo.
Vuelve á salir Don Juan, cerrando la puerta.
D. Ana. Hombre, fiera, asombro, ó monstruo,
qué intentas?
D. Juan. Que de tu hechizo,
apurando la ponzoña
mi sed, apague el armiño
de tu mano este volcan
que aun tiempo templo, y avivo.
Luchando los dos.
D. Ana. Qué dices?
D. Juan. Veraslo presto.
D. Ana. Suelta, infiel.
D. Juan. Ese desvio
me irrita mas.
D. Ana. Como, mal
caballero, fementido,
à mi pundonor te atreves?
D. Juan. Como à otros mil me he atrevido
como el tuyo; y sobre todo,
pues en vencerte porfio,
para qué son resistencias?
D. Ana. Contra un hecho tan indigno
no hay en el Cielo venganzas?
D. Juan. Por mas que ayrada dés gritos,
no te oirá, que está muy lexos.
D. Ana. Qué sin fuerzas me resisto!
Dent. Fab. Pues cerraron por adentro.
D. Juan. Ya sus voces han oído.
Dent. Fil. Echa la puerta en el suelo.
Cae desmayada.
D. Ana. Mas qué mucho, si remiso
el aliento à la fatiga
de mi congoja, me rindo!
ay de mi!
D. Juan. Ya me espantaba,
que no hubiese parasismo,
paso estudiado de quantas
sienten lo que no han sentido.
Golpes à la puerta,
Pero, pues, alborotada
la familia, en vano aspiro
à conseguir mi deseo,
tomando el mismo camino,
que traxe, quedese en duda
ser yo el ayrado principio
de la herida, y el desmayo
de ambos.

Vanse, y abriendo la puerta, salen Filiberto, Lesvia, Fabio, y Nise.

Fab. Ya soltó el pestillo.
Fil. Entremos à vér quien pudo
alterar de este retiro
la quietud; pero qué veo?
Lesv. Mi ama es la que sin sentido
yace en la tierra.
Fil. Doña Ana?
Lesv. Señora?
Fab. Quien ha podido,
en el tiempo que de aqui
falto, eslabonar unidos,
tantos tragicos acasos?
Fil. Lesvia, en tanto que al herido
acudo yo, averiguando
las dudas en que vacilo,

à vuestra ama retirad
al lecho.
Lesv. Ya en este sitio
ván dos muertes, quando menos.
Fab. Quien tal confusion ha visto?
D. Ana. Cielos, valedme!
Nis. Yá ha vuelto.
Fil. Pideme albricias, cariño.
Lesv. Nise, ayuda.

Entranla entre las tres.

Fil. Quien dixera,
que quando postrado, y fino
adoro à Doña Ana, encuentro,
la vez que à verla he venido,
porque un favor suyo sea
iris de mi desafio,
en dos cadaveres, dos
presagios, dos vaticinios
de mi infeliz esperanza?
mas qué me espanto, si ha sido
toda mi vida portentos,
toda esta casa prodigios?

Vanse, y sale Camacho, y la Pizpireta.

Cam. Buena pesca, donde vás?
Pizp. Majadero, no le vés?
donde me llevan los pies,
à vér como las demás.
Cam. Si porque el dia del duelo
es hoy, sales à lucir,
imaginando rendir
algun alvedrio al buelo;
dexa esos vanos antojos,
pues puedes tener por cierto,
que hoy Don Juan, y Filiberto
son quien se llevan los ojos.
Pizp. Baste, que el señor Camacho,
pues en enfadarme apuesta
con su zumba, à la hora de esta
yá debe de estár borracho;
y si lo está, como siento,
hace mal, entrando en corro,
en no irse à dormir el zorro.
Cam. Dexando à un lado ese cuento,
buena ante noche la hiciste,
picarona.
Pizp. Pues qué ha habido?
Cam. Nada mas, que haber metido
en casa, quien como viste,
dár muerte à mi amo intentó.
Pizp. Qualquier picaro insolente,
que lo ha imaginado, miente;
porque no soy muger yo,
que asi habia de vender
à quien se fió de mi.
Cam. Pues por qué, si no fué asi,
no volviste à parecer?
Pizp. Porque oyendo, desde donde
cantando estaba yo sola,
el ruido de la pistola,
y que su padre responde
al ruido; por donde entré,
volví asustada à salir.
Cam. Pues no habremos de reñir,
sobre si asi fue, ó no fue.
Qué dices del aparato
con que el campo se previene?
Pizp. Qué admirable vista tiene.
Cam. Pues qué dirás de aqui à un rat

Clarin.

quando el rio en sus espumas
copie en los dos lidiadores
mil primaveras de flores,
mil occeanos de plumas?
Pizp. Diré, que tanta grandeza
con la Magestad se mide
de quien el campo preside.
Unos. Plaza al Rey.
Otros. Plaza à su Alteza.
Cam. Yá, como el Rey ha llegado,
salva hacen caxa, y clarin.
Pizp. Pues à Dios, que siendo el fin
que al arenal me ha guiado,
verlo todo; yá es razon
ir à tomar buen lugar.
Cam. Si harás, que al fin es tomar
à Dios, chusca.
Pizp. A Dios, bufon.

Vase la Pizpireta, y tocando marcha, salen Don Diego, y el Rey de gala, plumas, y acompañamiento.

D. Dieg. Yá que vuestra Magestad
à honrar la palestra viene,
porque en ella ser previene
del duelo su dignidad
el arbitro soberano:

ocupar el Solio es bien
Rey. Don Diego Thenorio, quien
la vara tiene en su mano
de la justicia, es razon,
que use de oliva, y acero,
con natural, y estrangero;
y bien à mi inclinacion
teneis que deber, si en juicio,
que tan confuso se halla,
à vuestro hijo, à una batalla
le he conmutado un suplicio:
mas fuerza será despues,
buscar medio, que mañana
nos desenoje à Doña Ana.
D. Dieg. A vuestros invictos pies :::
Rey. Alzad, Thenorio, y decid,
si está todo prevenido.
D. Dieg. Asi, señor, lo he creido,
segun desean la lid:
ay hijo! ay honra! ay amor!
que en tan arriesgado estrecho,
rezelo de tu despecho,
lo que fio à tu valor. *Toques.*

Toque de guerra, y salen el Conde de Ureña, y el Marqués de Cadiz, cada uno por su lado, con bandas, y plumas.

Marq. Yá, señor, mi apadrinado
está pronto à la batalla.
Cond. Yá à vuestra Alteza en la balla
esperando está mi ahijado.
Rey. Conde, Marqués, yà del dia
no espero infeliz suceso,
pues con tan ayroso exceso
de aplauso, y de bizarria,
en prueba de su nobleza,
à uno apadrina un Giron,
y à otro un Ponce de Leon.
Los dos. Rayo soy de vuestra Alteza
Entranse, haciendo cortesia al Rey sonando la caxa, y clarin, como lo dicen los versos.
Todos. Plaza, plaza.
D. Dieg. En cada pie
muevo un monte.
Cam. Aquesto yá
de rota batida và;
pero en qué discurro, que
decir à gritos no trato
su aplauso, haciendo notorio,
que viva Don Juan Thenorio?

Vanse, y sale Beatriz de hombre por el lado.

Beat. Viva, mientras yo le mato: *ap.*
y pues en fe de que yá
ningun peligro me asusta,
pues muerto mi hermano, solo
me amenaza la fortuna,
de esta manera me atrevo
à entrar entre las confusas
tropas que de varia gente,
toda la campaña ocupan.
Veamos en qué pára, cielos,
la ultima accion, en que funda,
ó su logro mi esperanza,
ó su venganza mi injuria.
Marcha corta.
Ya el Rey ocupó del Sólio
la Silla Real, desde cuya
esfera, haciendo una seña,
Vando.
el Tambor Mayor promulga
las leyes de la palestra.
O amor! si como se ajusta
à las del valor, supiese
guardar las de la hermosura.
Marcha.
Ya, al són de la marcha, entrambos,
de las Tiendas desocupan
la portatil Babilonia;
y ya, abreviando à la lucha
el tiempo, los dos padrinos,
el Sol partiendo, que alumbra,
los arneses les entregan;
los puestos les aseguran.
Al arma.
Ya, en fin, al arma les toca
la belicosa dulzura
de caxa, y clarin; à cuyo
compás, con qué ardor se buscan!
Ruido de espadas dentro.
con qué enojo se acometen!
con qué destreza se burlan!
Pero si hoy con su tragedia
acabar puede mi angustia,
en qué pienso? Plegue à Dios,

aleve, que de una punta,
con tu corazon acierte
la venenosa cicuta,
porque del campo no salgas
con vida, que por ser tuya,
es tan traydora; y si sales,
plegue à la Justicia suma
del cielo, que contra ti,
en amotinada furia,
las piedras se vuelvan, siendo
en mi desenojo alguna,
quien tus altiveces postre,
quien tus alientos destruya.
Mas ay! que en vano lo espero,
pues yá el Rey, que el campo juzga,
la vara dorada arroja,
à fin de que los desunan
los padrinos, que yá el duelo
fenecido, lo executan.

Dent. Quita, quita, aparta, aparta.

Beat. Pero qué novedad turba
el silencio, en quien hasta ahora
aún estuvo el ama muda?
Mas, pues para averiguarlo,
ázia este sitio, en confusas,
desmandadas tropas, todo
el concurso se apresura,
presto lo sabré.

Salen Don Juan Thenorio, y Filiberto en cuerpo, con vandas, plumas, espadas, y rodelas en la mano; tràs ellos el Conde de Ureña, el Marqués de Cadiz, Don Diego; y detrás de todos el Rey, y acompañamiento.

Rey. Prendedle.

Cond. y Marq. Señor?

Fil. y D. Dieg. Señor?

Rey. Nadie arguya
mi resolucion.

Fil. Lo que es
intercesion, no es disputa;
y considere tu Alteza,
que en mi desayre resulta
su intento; pues no es bien digan,
los que todos lo murmuran,
que acabando de lidiar
conmigo, se le conmuta,
una tela, en que batalle,
à una prision, en que sufra.

Marq. y Cond. De mas, de que q
hombres,
señor, de nuestra estatura
el campo hacen bueno::

Rey. Basta.

D. Dieg. Mal sus ceños disimula
el Rey.

Cam. Qual anda la gresca!

Rey. Y nadie, sino procura
enojarme, me replique.

D. Juan. Saña, como si esto escuchas
con el aliento no quemas,
y con la vista no ahumas?

Rey. Filiberto, quien en fe
de vér quan ayroso busca
vuestro brio el desempeño,
dispuso, que le concluya
sin perjuicio de otra quexa;
lo pudo hacer: pues no hay duda,
que el que à la justicia falta,
en vano el garbo consulta.
Desde una torre à su casa
mi posestad absoluta
os dió orden, de que pasaseis
à D. Juan; y hoy cuerdo usa
del poder tan al revés
mi Cetro, que le procura
pasar del campo à la torre,
porque satisfecha una
quexa en vos, se satisfaga
en otra quexa una culpa.
Otra dixe? mal he dicho,
pues sobre las que acumulan
à su error, anoche, dando
muerte à quien la fama usurpa,
tan vil hazaña intentó,
que:: pero como articúla
mi voz palabras, que ofenden
el labio, que las pronuncia?
Doña Ana de Ulloa es, quien
le prende, no yo; y quien juzga
que hacer, que desde la balla
à la prision se reduzga,
es sobrado ceño; advierta,
porque lo contrario arguya,
que de quien cumplir no sabe
con lo que su padre jura,
si de vista le perdiese,

mal puedo esperar, que cumpla
mi precepto, sin que encargue
su libertad à su fuga.
Prendedle, pues.
D. Juan. Nadie, viendo,
que con la espada desnuda
le espero, habrá tan osado,
que lo intente.
Beat. Qué locura?
Rey. Qué decís?
D. Dieg. Señor invicto,
que él, y yo, à vuestras augustas
plantas :::
Rey. No mas; y pues veo, *ap.*
que aqui es mengua la cordura,
que en fe de que nadie habrá,
que os prenda, perdeis la justa
veneracion, que se debe
al eco, que lo promulga;
yo (pues anxioma es vulgar,
que en tal caso no hubo nunca
mejor Alcalde que el Rey)
os prendo: veamos, en suma,
si contra mi teneis armas.
D. Juan. Pues quien, gran Señor, lo duda?
Rey. Armas contra mi?
D. Juan. Suspenda
vuestra colera sañuda
su ceño; y mientras me oye,
se temple, ó se disminuya.
De espada, y rodela armado,
de vos me hallo perseguido;
y si à una irrito atrevido,
de otra me valgo templado.
Si al que pretendiere osado
prenderme, con una ofendo,
con otra de vos pretendo
librarme, pues en mi brazo,
quando con esta amenazo,
con estotra me defiendo.
A otros amaga, no à vos,
arma, que ofensiva es;
y con vos habla despues
la que cabe entre los dos.
Detrás de ella, vive Dios,
mil pedazos me han de hacer
antes que consigais vér,
que acabando de reñir,
pude sin armas salir,
de donde vine à vencer;
y asi :::
Empuña el azero.
Rey. Vivo yo.
D. Dieg. Fil. y Marq. Señor::
Rey. En vano aplacarme juzga
vuestro ruego.
Cond. Aqui, Don Juan,
mientras su colera dura,
la resolucion mas cuerda
es huir el cuerpo à la furia
de sus ceños.
D. Juan. Quanto un Conde
de Ureña, en accion tan suya,
me aconseje, qué duda hay,
que será lo que conduzca
à salir del campo ayroso?
Cond. Pues seguidme, antes que ocurra
segundo empeño, que luego
que os dexe en parte segura,
volveré à templar su saña.
D. Juan. De vér quan presto se muda
el amor del Rey, el pecho
en nuevas iras fluctua.
Vanse los dos.
Fil. Pues D. Juan se vá, con él
me halle en qualquier aventura
su fortuna, que no es bien,
que la voz comun arguya,
que para que le prendiesen
le saque à campaña. *Vase.*
Rey. Industria, *ap.*
desmintamos por ahora
las iras, que me perturban:
Thenorio?
D. Dieg. Señor?
Rey. Que lleguen
la carroza.
Marq. O disimula,
ó á Don Juan no ha echado menos.
D. Dieg. No ha sido poca ventura
haber tan presto pasado
su colera.
Rey. Yo, si duran
de este mozo los despechos,
aunque el amor lo repugna,
que tengo à su padre, hará
que escarmiente à costa suya. *Vase.*

D. Dieg. V. Excelencia ::
Marq. De mi afecto,
Useñoria discurra
que haré quanto esté en mi mano.
D. Dieg. Hasta quando, estrella injusta,
han de durar los temidos
recelos de mi fortuna! *Vanse.*
Detiene Beatriz à Camacho.
Beat. Cé, Camacho.
Cam. Quien me llama?
Beat. Quien hasta aqui ha estado oculta,
à fin solo de saber ::
Cam. Ahora vienes con preguntas,
sabiendo, que en estos pasos
no está nadie para zumbas?
Beat. Dime siquiera ::
Cam. No puedo,
porque hay mucho, si me apuras,
que hacer en cierto convite,
que echa menos la tertulia.
Adios. *Vase.*
Beat. Mucho temo, que
tantos acasos produzcan
un monsteuo, que al alma ofenda,
con lo que al enojo adula. *Vase.*

Salen Doña Ana, y Lesvia con mantos, y Fabio con ellas, descubriendose à mano izquierda fachada de una Iglesia, con el escudo de San Francisco.

D. Ana. Casa infeliz, cadahalso lastimoso
de mi fama, mi vida, y mi reposo,
(pues à no verte mas mi horror me ausenta
de ti) quedate à ser, en tan violenta
borrasca, desleal, ira enemiga,
padron de mi dolor, y mi fatiga,
Quedate, pues :::
Fab. No tanto te apasiones,
que à gemidos, embueltos en razones,
la calle alteres en tan desusada
hora como esta,
D. Ana. No repara en nada
yá, Fabio, mi pesar; y pues contigo,
y Lesvia, huyendo de mi casa, sigo
otro norte, quizá para que sea,
la quietud de una aldea
sepulcro de mi vida à cuyo efect[o]
te mandé con secreto,
que junto à San Francisco me es[p]
un coche, que al salir asegurase
sin testigos que mires, si ha [ll]
es lo que importa.
Fab. Alli aguarda parado
mi orden, para servirte.
Lesv. Adios, Sevilla;
y mientras vuelvo à repasar su o[r]
señor Guadalquivir, por la mañ[ana]
dele usted dos abrazos à Triana.
D. Ana. Pues yá que por la puert[a]
de San Francisco paso, porque [...]
ta,
quando de un muerto padre me de[...]
que aun parece fineza, el que es[...]
do;
(aunque altere mi quexa noch[e]
viento)
dexádme desahogar el sentimient[o]
Lesv. Aqui ha de haber, segun [el]
semblante,
hipo, que ruede, y lagrimon, que
D. Ana. Difunto padre mio,
Mirando à dentro.
que en el silencio de ese marmol [...]
à las iras vorazes
de un impulso traidor pavesa ya[...]
adios, adios te queda;
y pues con él mejor region te ho[...]
(si tu virtud reparo) no me argu[...]
el que no vengue las ofensas tuya[s]
dando la muerte à quien te dió la [...]
te:
mas como de ese fuerte
brazo la espada, aunque de [...]
yerto,
à quien de ti se burla, estando m[...]
no castiga, no abrasa, porque em[...]
Truenos.
à mostrar, que en tu ardor :: Je[...]
veces!
Lesv, Ay! que relampaguza, y
truena.
Fab. Quien, mirando la noche tan [...]
tal novedad pensára?
D. Ana. Confianza,
de que me he de vengar ya hay
ra[...]

ranza,
pues con acentos roncos à mi anhelo,
dió por un padre la respuesta el Cielo.
Fab. Ved, si el ruido no miente,
que ázia este sitio vá llegando gente.
D. Ana. Pues vamonos al punto.
Lesv. Ahora conversacion con un difunto?
D. Ana. Valor, qué no me mates?
Llama al coche.
Fab. Yá voy.
D. Ana. Qué infeliz soy!
Entranse, y por el otro lado salen Don Juan con capa, de noche, y Camacho.
D. Juan. Obscura noche!
Cam. O si lo fuese tanto,
que à casa te volvieses.
D. Juan. Ni su espanto,
ni tu miedo, vergante,
han de lograr que no pase adelante;
mas qué coche es aquel?
Cam. Que no adivines,
que estando ya cayendo los Maytines,
será alguna Comadre, que vá à un parto?
D. Juan. Siempre has de estar de zumba?
Cam. Y no hago harto,
quando con condicion tan exquisita
te sirvo? Y:: Santa Barbara bendita!
Truenos.
D. Juan. Qué ha sido esto?
Cam. Un relampago tremendo.
D. Juan. De eso te asustas?
Cam. Pues qué he de hacer yo viendo,
en lobreguéz tan fiera,
que trae su truenecito por carrera?
D. Juan. Aplaudir el que el cielo,
viendo la obscuridad, que hay en el suelo,
para ir adonde mi valor desea,
nos dé en cada relampago una tea.
Cam. Yo le estimára en estas aventuras,
que nos dexára caminar à escuras;
mas, señor, donde en dia,
que uno te amaga, otro te desafia,
el Rey te busca, el Conde te recata,
Doña Ana te huye, y Beatriz te mata,
à estas horas caminas?
D. Juan. Necio eres,
pues confundiendo varios pareceres,
mirandome à la puerta del Convento
de San Francisco, ¿aun dudas lo que intento?
Cam. Supongo como el Rey te la ha jurado,
que buscarás su claustro por Sagrado.
Mas ya escampa, y llovian de camino
truenos de dos en dos.
Truenos.
D. Juan. Qué desatino!
mas porque de una vez tu duda acabe,
que solo vengo, sabe,
à pesar de relampagos, y truenos,
à cenar con el muerto, quando menos.
Cam. Con quien?
D. Juan. Con Don Gonzalo.
Cam. Pues quedate con Dios, que
yo estoy malo.
D. Juan. Espera, bribon; y pues
una es de las principales
puertas esa, llega, y mira
si está cerrada.
Cam. Mil diantres
carguen conmigo, si yo
diere un paso ázia delante.
D. Juan. Anda, ó por vida de::
Cam. Asi
te salve Dios, que repares,
que esto es tentar à Dios: mira
las muchas atrocidades,
que has hecho, y que quizá es este
camino de que las pagues:
mira quantas pesadumbres
cuestas à tu pobre padre;
mira, que quando de un duelo
tan ayrosamente sales,
el cielo à truenos te dice,
pues le ofendes, que le aplaques.
Y mira::
Truenos.
D. Juan. Haz lo que te mando,
Camachuelo, y no me enfades,
sino pretendes::
Llega à la puerta del Convento.
Cam. Yá, ya
llego; Dios, que nos dexastes:
cerrado está à piedra y lodo.

D. *Juan.* Mientes.
Cam. No, asi Dios me guarde.
D. Juan. Pues para que irte no logres
yo lo veré.
Cam. Que me place.

Llega Don Juan.

D. Juan. Cerrado está, bien dixisteis.
Cam. Pues cumpliste por tu parte,
volvamonos.
D. Juan. Ya que echamos
à perder nuestro viage,
Comendador, yo he cumplido
con venir à visitarte;

Mirando adentro.

mas pues cerrada la puerta
tienes, tu eres quien faltaste
a la palabra.

Abrense las puertas de golpe.

Cam. Ay que abrieron,
y ya desde aqui pasearse
veo mas de treinta muertos,
con virretes, como hace
calor por las noches.
D. Juan. Ya
que las puertas se nos abren,
entra tras mi.
Cam. Si allá dentro
contigo no he de sentarme
à la mesa, à qué he de entrar?
D. Juan. A echar de beber infame.
Cam. No vés como truena?
D. Juan. Asi,

Truenos.

para que no te me escapes,
habrá de ser.
Cam. Considera::
D. Juan. Anda.
Cam. Dios, que nos dexastes.
D. Juan. Conmigo vas.

Entrale à empellones, sonando de quando en quando la tempestad; ocultase la puerta por donde entraron, y descubriendose la Capilla y Sepulcro (como en la segunda jornada) sale Don Gonzalo, como baxando de él.

D. Gonz. Yá, Divina
Justicia, que me fiaste
tan nunca visto castigo,
de su helado centro sale
la animada piedra mia.

Sale Camacho, y Don Juan.

D. Juan. A la escasa luz, que espa
la lampara, me parece,
que fuera del sitio yace
(en que antes de ahora estaba)
la estatua.
Cam. Aí está de calle
el convidado de piedra,
D. Juan. Ahora bien, yo llego à ha
le.
Don Gonzalo, buenas noches.
D. Gonz. Con bien vengas.
D. Juan. En paz te halle.
Cam. Lindos cumplimientos; vá,
que nos sacan chocolate?
D. Juan. Porque no digas, que soy
poco atento, en escusarme
à tu cortejo, contigo
vengo à cenar, aunque tarde,
porque he estado divertido.
D. Gonz. Y aun ciego; pues tus
des,
ni el aviso las enmienda,
ni el peligro las disuade.
D. Juan. Por si por acá no habia
quien sirviese los manjares,
traygo ese criado.
D. Gonz. Acá
no hay providencia, que falte;
mas porque el suceso cuente,
le permitiré quedarse.
D. Juan. Pues si ha de ser, desp
mos,
que me vá apretando el hambre
D. Gonz. Ola, la mesa.
Cam. Aí vá eso:
hermosas caras de pages!

Salen dos Pages vestidos de negro Mantos Capitulares de Calatrava mascaras y guantes de esqueleto, y una mesa con dos velas, y llega dos asientos.

D. Gonz. Sientate.
D. Juan. Si haré, que nada

puede haber, que à mi me espante;
no has de cenar tu?
Cam. Yò ayuno;
pero por lo que tronare,
agachome aqui.
D. Gonz. Vianda.
Ponenle un plato con algunas culebras, y ceniza.
D. Juan, Quien creerá, que el arrogante
espiritu, que en mi pecho
iras pulsa, y furias late,
estremecido al asombro,
su antiguo valor desmaye?
D. Gonz. En qué piensas, que no comes?
D. Juan. Qué he de comer, si me traen
solo un plato de culebras?
D. Gonu. En ellas quiero mostraste
un simbolo, que te avise
los tormentos infernales.
D. Juan. Es yá tarde para enmiendas.
D. Gonz. Para enmiendas nunca es tarde.
D. Juan. Ha Camacho.
Cam. Señor.
D. Juan. Quieres,
que de la mesa te alcance
una presa?
Cam. Por acá
tengo yo ázia cierta parte
bastante guisado verde.
D. Juan. Para que pruebes, no obstante,
de los platos del combite,
toma esa pechuca de ave.

Arrojale una culebra, que dá brincos delante de la mesa.
Cam. Verbum caro; culebrita,
no me comas, no me agarres,
que yo no soy del conjuro.
D. Juan. Sabes, Don Gonzalo, sabes,
en qué he reparado?
D. Gonz. En qué?
D. Juan. En que, quando tu cenaste
en mi casa, tuve yo
musicos, que nos cantasen;
y aqui, segun hasta ahora
voy viendo, para igualarme,
quien nos cante no has traido
dos tonadas.
D. Gonz. Te engañaste;
y para que no eches menos
esa circunstancia, canten.
Cam. Si, si, al compas de los truenos,
vaya un requiescat in pace.
Mas qué me quieres, culebra
de dos mil demonios zape.
Truenos, y Musica.
Cant. Mortal, advierte, que aunque
de Dios el castigo tarde,
no hay plazo, que no se llegue,
ni deuda, que no se pague.
D. Juan. Qué escucho, cielos! la letra,
que habla conmigo es constante,
pues burlandome del cielo,
creí, fuesen inmortales
mis alientos; pero à mi
no hay susto, que me acobarde?
De beber.
D. Gonz. La copa.
Sacan una copa, de que sale fuego.
Cam. El vino
ya estará vuelto vinagre,
porque allá en el Purgatorio,
siempre son Caniculares.
D. Juan. Fuego me das à beber?
D. Gonz. Sí, Don Juan, para enseñarte
à sufrir el que te espera.
D. Juan. Qué dices?
D. Gonz. Lo que escuchastes.
D. Juan. Pues yo (ay infeliz!)
D. Gonz. Ahora
te turbas?
D. Juan. No he de turbarme,
si para un brindis me ofreces
un diluvio de volcanes?
D. Gonz. Si asustan para minutos;
que harán para eternidades?
D. Juan. Qué sé yo? La mesa quiten,
que tengo, antes de acostarme,
que hacer:::
Levantase.
D. Gonz. En tu vida habrás
hecho tan largo viage.
D. Juan. D. Gonzalo, hasta la vista.
D. Gonz. Tendrás valor para darme
la mano?
Dale la mano.
D. Juan. Pues por qué no?
siendo en nuestras amistades

razon apretar el nudo:
mas hay infeliz, qué haces?

D. *Gonz.* Mostrarte el fuego, que animo.

Cam. Hay Jesus! que hace visages
asi que le tomó el pulso.

D. *Juan.* No me quemes, no me abrases.

D. *Gonz.* Por qué no, si de esta suerte
me ordena Dios, que te mate?

D. *Juan.* Por qué tanto enojo ::

D. *Gonz.* Porque
ni aun en las piedras ultrages
los respetos de la Iglesia.

Abrazase con él, y le lleve ázia el sepulcro.

D. *Juan.* Dexa, que tu yelo aplaque
este incendio, que me quema.

D. *Gonz.* Ahora verás, que al postrarte,
no fia en vano, quien fia
en que Dios le desagravie.

D. *Juan.* Yá lo veo; y pues mi muerte,
su Justicia satisface;
Dios mio, haced, pues la vida
perdi, que el alma se salve.

D. *Gonz.* Dichoso tu, si aprovechas
la Eternidad de un instante.

D. *Juan.* Piedad, Señor; y si hasta ahora,
huyendo de tus piedades,
mi malicia me ha perdido,
tu clemencia me restaure. *Cae.*

Cam. Hay, que le ha muerto, Dios mio!

D. *Gonz.* Pues se cumplió el inefable
Juicio de Dios, de mi nicho
ocupe el tallado jaspe;
y el error humano advierta,
que por mas que se dilaten,
no hay plazo, que no se llegue,
ni deuda que no se pague.

Vuelve à ponerse en el sepulcro.

Cam. Alabados, Letanias,
Credos, Pater-Nostes, Salves,
Articulos, Mandamientos,
y todas las demás partes
del Catecismo, me ayuden.
Culebra, quieres dexarme,
lleve el Demonio tu alma?
mas qué es lo que miro! tate,
en su antiguo puesto el muerto
se puso, sin acordarse
del criado; pues qué espero,
que á contar caso tan grave
no parto? Pues ya amanece,
poetica licencia, dame
forma de que abrevie al tiempo
los terminos.

Ocultase el sepulcro, y salen el Marqués, Conde, y Filiberto.

Rey. Nadie me hable
en que à Thenorio perdone.

Marq. Pues quando le perdonase,
bien, Señor, lo merecian
los servicios de su Padre.

Rey. Es asi, Marqués; mas quando
son los delitos tan grandes,
no se deben hacer tan
perniciosos exemplares;
pues si una culpa se indulta,
muchos yerros se persuaden.

Fil. Pues ya que ese ruego en vos
Señor, poco lugar halle,
otro os merezca piadoso.

Rey. Qual es?

Fil. Que mi amor alcance
ser de Doña Ana de Ulloa
esclavo.

Rey, Yo de mi parte
haré quanto sea posible.

Dentro Camacho.

Cam. He de entrar,
no hay que cansarse.

Voz. Sigamosle, hasta saber
si prodigio tan notable
es verdad.

Cond. Azia este sitio,
siguiendole innumerable
gente, Don Diego Thenorio
viene.

Sale Don Diego Thenorio.

Rey. Si otro pesar trae?

Thenorio, qué es esto?
D. *Dieg.* Esto
es, Señor (si acaso sabe
decirlo el dolor) haber
Don Juan:::
Rey. Pasad adelante.
D. *Dieg.* Muerto tan tragicamente
como vivió; pero en valde
se esfuerza el dolor!
Rey. Qué ha sido?
Cam. Que le dió muerte de lance
Don Gonzalo.
Todos. Don Gonzalo?
Rey. Pues como, si muerto yace,
pudo hacerlo?
Cam. En su Capilla
fue esta noche à visitarle,
y para postre de cena,
hallandome yo delante,
le hizo sacar un platillo
de alcaparrones mortales.
D. *Dieg.* El consuelo, que me queda,
es saber, que en igual trance
se arrepintió de sus culpas.
Cam. Yo testigo, y no soy sastre.
Rey. Si será cierto este asombro?
D. *Dieg.* Para mejor informarte,
venid conmigo, Señor,
donde, aunque el dolor me acabe,
veais de mi mal los testigos.
Rey. Veamos.
Beat. Aunque en igual lance
oyó mis quexas el cielo,
fuerza es (como al fin su amante)
sentir su infeliz tragedia.
Fil. Qué mucho, que en esto paren
coleras, que al cielo irritan?
D. *Dieg.* Aunque tu honor no restaures,
Beatriz, por mi cuenta corres.
Beat. Asi tendré, que estimarle
algo al hado.
Cond. y Marq. Absorto estoy
de oirla!
Cam. Yo me meto Frayle,
que es lo mejor.
Beat. Y aqui, ilustre
Senado, es razon, que acabe.
Todos. El Convidado de Piedra,
vuelta à escribir, de quien hace
del deseo de servirte,
razones para agradarte.

FIN

Barcelona: Por Carlos Gibert y Tutó, Impresor y Librero, calle de la Libreria donde se vende.

Y en Madrid en la de Manuel Quiroga calle de la Concepcion, junto à barrio nuevo.